

ESPAÑA Y AMÉRICA

PERIÓDICO ILUSTRADO

BELLAS ARTES — CIENCIAS — LITERATURA — SPORT — MODAS

Año I

DIRECCIÓN:
Plaza del Biombo, núm. 2.
Teléfono 514.

Madrid, 16 de Octubre de 1892

ADMINISTRACIÓN:
Plaza del Biombo, núm. 2.
Apartado 210.

Núm. 42

Este periódico se publica todas las semanas, y se regala á los suscriptores de obras, en grupos de á cuatro, de la Casa editorial de la Viuda de Rodríguez. Por números sueltos se vende en todas las librerías y Administración del mismo al precio de 50 céntimos de peseta.

SUMARIO

TEXTO: *Crónica*, por J. G. M.—*Lo real y lo ideal*, por U. González Serrano.—*Psicologías*, por Anselmo Guerra.—*Legislación primitiva de los Estados españoles de América* (continuación), por Antonio María Fabié.—*Besos y versos*, por José Borrás y Bayón.—*Los progresos de la fotografía*, por M. Barco.—*Á Alfredo Tenyson*, por M. A. Caro.—*La emigración de las aves y las palomas mensajeras*, por A. Mosso.—*Cristóbal Colón* (continuación), por Alfonso de Lamartine.—*Nuestras ilustraciones*.—*Impresos recibidos en esta Redacción*.—*Advertencias*.—*Anuncios*.

FOTOTIPIAS: Fachada del Alcázar de Sevilla.—Un palco.—Llegada de unos frailes mendicantes á la posada.—Muerte de Cristóbal Colón.

CRÓNICA

Se halla en Madrid la banda de música del regimiento de caballería número 8 de Méjico, compuesta de 64 individuos, que han venido á tomar parte en las fiestas del Centenario.

En la estación del Norte fué recibida por los representantes de su país, varias autoridades y el abanderado y el músico mayor de la banda de ingenieros. Cambiados muy corteses saludos, la banda mejicana se trasladó al cuartel de la Montaña, donde está alojada, habiendo sido recibida allí á los acordes del antiguo himno nacional de Méjico y entre grandes aplausos, que fueron con entusiasmo repetidos cuando la banda mejicana, dando frente á la música de ingenieros, tocó la *Marcha Real española* con un colorido especial, algo así como el acento del extranjero que nos saluda cariñosamente en nuestra lengua.

Los mejicanos ocupan una espaciosa sala de dicho cuartel, preparada con gran esmero por el jefe del regimiento de zapadores que ocupa el edificio militar.

La música mejicana trae un instrumental completo, y se halla lujosamente uniformada. El traje es severo en conjunto: pantalón y guerrera de paño negro, el primero con doble vivo rojo formando franja, y la segunda con cordnadura como la de los oficiales de infantería de nuestro ejército, pero más recargada la prenda de lujosos adornos, sobre todo en la espalda; en el cuello llevan el núm. 8 bordado en plata, y en una de las mangas una lira de plata, bordada también.

El kepis es de estilo francés, negro y rematado en un amplio llorón de plumas finas, blancas, rojas y verdes; los colores del pabellón nacional mejicano.

El uniforme se completa con un bonito sable de montar, banderola de charol y cartera, con adornos en relieve de metal blanco, forrajera de cordón de plata, que termina en un entrelazado y una gran borla que cae hacia el centro del pecho, y espuelas niqueladas, que usan todos los músicos.

Entre éstos hay muy diversos tipos, muchos de elevada estatura; pero predominando la raza oriunda del país.

El músico mayor es capitán primero del regimiento núm. 8 de caballería, con iguales consideraciones y mando que los demás capitanes de los escuadrones.

La música, que reside en la capital de Méjico, toca á caballo en las formaciones ó grandes fiestas, sustituyendo algunos instrumentos por otros más á propósito, entre ellos el bombo por los timbales, que también usa á pie firme.

Los mejicanos están agradecidos por las atenciones de que han sido objeto desde que salieron de su país, sobre todo por parte de la oficialidad de los buques de la Transatlántica española, que con desprendimiento tan merecedor de imparcial elogio ha trasladado á España la banda de música de Méjico, agradecimiento que

hacen extensivo á cuantas autoridades y corporaciones se pusieron á sus órdenes, con el deseo, que es el nuestro, de que encontrasen en esta vieja patria simpática y cariñosa acogida.

Antes de salir para su viaje de Andalucía S. M. la Reina Regente, la banda de música mejicana dió una serenata á los Reyes de España, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º *Marcha real española*.
- 1.º Himno nacional mejicano, de Nuno.
- 2.º *Adam et Eve*, polca, de J. Reinaud. (Solo de cornetines por los Sres. Maldonado y Martínez.)
- 3.º *El molino en el bosque*, idilio, de R. Eilemberg.
- 4.º *Marcha*, de R. Wagner.
- 5.º *Escenas de caza*, pieza descriptiva, de P. Bucalossi. (Se oyó el canto de salida, las trompas de caza, el galope de caballos, ladridos de la jauría, tiros, gritos de alegría y canto de vuelta.)
- 6.º *La castañera*, variaciones, de Rodríguez. (Solo de flautín, por el Sr. Espinosa.)
- 7.º *Jota de los ratas* de la *Gran Via*, de Chueca.
- 8.º *Cloé*, danza mejicana, X.

Marcha real española.
Diez ó doce mil almas acudieron á gozar de concierto tan brillante, llenando la extensa plaza de Armas de Palacio.

La banda mejicana fué objeto de las más ruidosas manifestaciones de entusiasmo, viéndose obligada á repetir varios números, entre ellos: «A Hunting Scene» y la «Jota de los ratas» en medio de los más nutridos aplausos.

En algunos números, coincidiendo los deseos del público con los de la Reina, solía llegar la petición de ésta para que se repitieran cuando la banda daba ya principio, movida por los reiterados aplausos de la multitud.

La Reina hizo subir hasta la estancia donde se encontraba al Director de la banda, Capitán E. Payen, á quien manifestó su agrado, haciendo los mayores elogios de la admirable orquesta que dirige.

Terminada la serenata dió orden de que entrasen los soldados mejicanos en el zaguán de Palacio, donde fueron obsequiados con pastas, cognac y cigarros.

La banda mejicana ofrece una particularidad: sus individuos acompañan con la voz á sus instrumentos y producen así efectos preciosos.

Días después la música militar mejicana dió una nueva serenata al representante de su país, general Riva Palacio.

Antes de la hora de empezar, la calle de Serrano, desde la Puerta de Alcalá hasta la calle de Villanueva, era un macizo de gente ávida de oír la notable banda. Algunos guardias civiles de caballería cuidaban de que quedase espacio para la circulación de los tranvías, pues de otro modo esto habría sido imposible.

Los músicos se establecieron en el jardín de la Embajada, la cual, según es sabido, ocupa el hotel que hace esquina á la calle de Recoletos.

Las piezas tocadas fueron numerosísimas, pues los intervalos de unas á otras, al revés de lo que ocurre entre nosotros, nunca llegaron á cinco minutos. Los músicos mejicanos probaron así á la vez su resistencia y su maestría.

Esta se demostró en todas y cada una de las piezas tocadas. Es imposible tocar con mayor afinación; no una buena banda militar, sino una orquesta de profesores parecía. El público aplaudió calurosamente y pidió la repetición de muchos de los números musicales. El grito de ¡Viva Méjico! salió gran número de veces de la multitud.

Hasta la una permaneció la gente en los alrededores de la morada del ilustre general Riva Palacio. En el hotel había escuchando la serenata muchas y muy elegantes damas de la mejor sociedad de Madrid.

La banda mejicana ha de dejar entre nosotros gratuitos é inolvidables recuerdos.

J. G. M.

LO REAL Y LO IDEAL

...si como hecho es un trapo una bandera, como idea es un símbolo divino.
CAMPOAMOR.—Humoradas.



ALGUNA vez hemos advertido la necesidad de una restauración idealista para contrarrestar la invasión deletérea de cierto positivismo práctico. Que tornan las cigüeñas á sus antiguos campanarios ha observado Clarín y ha comentado Burell en uno de sus mejores artículos, *Renacimiento*.

Sería fácil apuntar semejantes y más numerosas coincidencias, exigiendo acción eficaz de las ideas en la vida, que es únicamente vegetativa, sin el impulso bienhechor de lo ideal.

En la lucha viva de lo real con lo ideal, de la acción con el pensamiento y de la práctica con la teoría, ha obtenido el triunfo, si momentáneo, casi completo en la hora que corre, el positivismo práctico (muy diferente del teórico) que enerva todas las energías. Priva la rutina á lo Sancho, cae herida con la terrible arma del ridículo la hermosa, aunque desenfrenada, idealidad de Don Quijote. Hablar de las ideas y de su innegable influencia en la vida, mostrar una apacible resignación ante su marcha, si lenta, segura, frente al vértigo de la cotización bursátil ó de las apremiantes necesidades del confort, que adormece la virtualidad del pensamiento, equivale á conquistar el calificativo de *histerico*. Aún hay que agradecer el adjetivo y no agotar la paciencia y caridad del que lo emplea, ante el temor de que use otro más duro.

Y, sin embargo, vivir no es vegetar; la vida es evolución y desarrollo, y no evolución ni se desarrolla, antes bien, con apariencias de vida, queda estadizo y muerto quien no concierta lo real con lo ideal.

Lo ideal es el tipo práctico de la acción. Degera en rutina la acción que no va impulsada por el pensamiento. Lo ideal no es contradictorio de lo real, excede sus límites para ampliarlo; es nuestro propio pensamiento (y no vive el hombre sólo de pan) que si surge de la realidad que le rodea, se le adelanta y prevé su complejidad.

La previsión, vista anticipada, perspectiva lejana de elementos y relaciones que en el ritmo continuo de lo concreto no se manifiestan aún, sirve ó debe de servir de guía al hombre, es el distintivo de su racionalidad. Idea racionalmente concebida exige su implantación, pide plaza en la existencia y sirve de acicate para el perfeccionamiento individual. Si intereses encontrados, el lastre de la rutina ú otras causas impiden ó dificultan de momento que la idea sea viable, su impulso innovador requiere que se luche en pro de lo nuevo, que ha de mejorar lo ya vivido. Lo real y lo ideal se concilian en la evolución, inherente á la vida, merced á transacciones graduales. Favorece la transacción (tolerancia) el acompasado movimiento de concierto de lo real con lo ideal, haciéndose lo primero flexible y adaptable á las nuevas necesidades y concluyendo lo ideal por ceder algo en sus exigencias. Lo mejor (que es lo bueno en cada caso y momento) es enemigo de lo bueno.

De la utopía, semilla que se siembra, á la realidad, sólo media el tiempo que sazona el fruto. Si la cosecha se pierde, si la utopía no encarna en la vida, ni desciende del apellidado por Platón divino cielo de las ideas, preciso es rectificar la concepción ideal, pero no se puede prescindir de ella. La fórmula «ó todo ó nada» vale para las grandes crisis y para los momentos genesiacos (transformaciones completas); pero el ritmo de la vida no tolera constantemente esos desequilibrios; hay que bajar el diapason, ceder algo en la lucha, partir el campo, aceptar la razón del uno como la sinrazón del contrario. Tal es el proceso complejo de la evolución progresiva, que es en fin de cuenta la que consagra toda iniciativa revolucionaria.

La ciencia y el arte, energías del espíritu colectivo, fuerzas propulsoras del movimiento (y el movimiento es la vida), se prendan de las notas extremas. El rigor lógico de la primera y el poder intuitivo del segundo conciben el ideal hecho de una pieza, al modo que la Mitología simbolizaba el nacimiento de Minerva saliendo de la cabeza de Júpiter. Los impulsos exagerados por la fuerza de la lógica científica y por la virtualidad de las síntesis artísticas constituyen las *escuelas*, *partidos*, *ligas*, etc., que señalan nuevos derroteros a la vida. Se formule su protesta como impulso hacia adelante (innovación revolucionaria) ó como freno regulador del movimiento excesivamente acelerado (restauración), su resultado definitivo es siempre el mismo, á favor del progreso, que, lejos de seguir la línea recta, marcha en dirección más compleja, va guiado por la espiral.

Interin se considere lo real de un lado y lo ideal de otro, lo primero identificado con la rutina, sin plasticidad para asimilarse lo nuevo, y lo segundo con el rigor inflexible de la deducción lógica, mostrando más rozaduras que vidrio roto, serán extremos que se alejen, acentuarán el dualismo de la teoría y de la práctica, coherenstarán el razonar de bajo vuelo y concluirán en un cómodo escepticismo ó en la desesperación de todo remedio. *Nulla est redemptio*.

Entre ambos extremos existe un vacío que ha de llenar, sirviéndole de nexó la transacción, que impone el decurso del tiempo. La evolución continua de la vida necesita nuevos desarrollos; si no podemos nutrirnos con la lactancia, que nos satisfice en la niñez, tampoco hemos de pretender que el alimento espiritual sea siempre el mismo. Las ideas y creencias del siglo XIII son supersticiones en el siglo XIX. Las utopías de nuestros antepasados son realidades ya conquistadas por nosotros.

Para estimular la conjunción de lo real con lo ideal, el *medio* (en el sentido de lo *central*, de *mesotés*) es la acción lenta y continua del tiempo, aglutinante eficaz. La ley de la perspectiva de las distancias explica en parte el *dia profético*. Adivina el hombre con su previsión racional los puntos y momentos de relativos conciertos de lo real con lo ideal, y á semejante función se refiere la importantísima de los políticos y estadistas, siquiera á veces confundan los llamados hábiles la transacción con el doctrinarismo.

Al transigir, limando asperezas, es necesario *someter la vida al pensamiento* y entender que si los intereses dividen, las ideas unen. De este modo surge el amor de lo porvenir en el presente, de lo ideal en lo real, sin menosprecio de ninguna de las perspectivas, que en verdadero cambiante de luz ofrece el pensamiento. Y á la vez se evita que lo ideal se circunscriba á una vana contemplación (teoría abstracta) ó á su éxtasis para convertirse en estímulo y acicate de la acción. La reforma en pro de lo mejor implica hasta el amor á lo que se sustituye. Se explica el dolor del que sacrifica lo más caro á su corazón por el ideal que le guía. Cymourdain, el *cura secularizado* de V. Hugo, decidiendo con su voto la muerte de su hijo adoptivo Gauvain y dándose después un tiro, es representación plástica y aun algo exagerada (por la indole del genio del poeta) del amor á lo ideal en lo real.

El amor á las ideas implica necesariamente la tendencia á realizarlas y el esfuerzo continuo (que no siempre ha de ser teatral y heroico como el descrito por V. Hugo) para hacerlas viables, conciliando lo real con lo ideal merced á honrosas y prudentes transacciones en la evolución de la vida.

No basta la concepción racional de la idea para su implantación en la vida. Lluvia demasiado lejana y vaporosa, la idea en la región abstracta no tiene virtud suficiente para fecundizar la tierra laborable de la realidad, si no se condensa y concreta. Séneca fué preceptor de Nerón y Voltaire discípulo de los jesuitas, y ni el déspota romano ni el crítico francés hicieron viables las ideas recibidas; porque no excedieron de la concepción abstracta de su pensamiento.

Si la idea se ha de convertir en resorte de la acción, y servir de acicate para conciliarse con lo real, es preciso que en la representación de lo ideado exista un *fondo apetitivo*, deseo y anhelo primero, amor y entusiasmo después, que convierta la idea en factor, causa y condición del cambio. Contribuye á tal fin, en primer término, la clara percepción de la idea, que llega á ser, directa ó indirectamente, una sugestión, un impulso para la obra: Toma la idea posesión de nosotros mismos, nos domina y subyuga (obsesión de la idea) como idea fija ó *idea-fuerza*. Tiende á realizarse, á veces contra nuestra voluntad, y, ante los obstáculos que ha de vencer ó destruir, aparece como elemento perturbador de la rutina ya establecida. Es la lucha de lo nuevo contra lo viejo. La sustitución ó suplantación violenta equivaldría á la desaparición completa de la continuidad, que es forma de todo lo racional. A obviar semejante obstáculo acude, por una especie de lógica *inmanente* en las cosas, la evolución vital, que reforma y no destruye, que transforma y no mata, que cambia y no se detiene, cumpliendo de momento lo mejor, conciliando lo real con lo ideal y optando por lo perfectible frente á la

abstracción de lo perfecto. Es la obra bienhechora é insustituible del tiempo, es el ritmo, que enseña la naturaleza misma, oponiéndose silenciosamente á que se recoja el fruto en agraz, á que se coseche en Abril lo que sólo estará en sazón para Septiembre. Todo lo precoz se malogra.... La revolución violenta tiene su complemento obligado en la reacción. Tras la imagen y oculto en la sombra de su apoteosis, se encuentra el iconoclasta. La revolución lenta, continua, la que gana las conciencias y conquista la opinión es fuerza incoercible, energía avasalladora, que domina todos los obstáculos, cuenta con el factor invencible del tiempo, puede decretar la victoria y exclamar, contra todos los intereses que de momento hiere y que si son legítimos en definitiva favorece, *el Verbo se ha hecho carne*, lo ideal se ha conciliado con lo real.

U. GONZÁLEZ SERRANO.

PSICOLOGÍAS

Á mi amigo Ricardo J. Catarineu.

Permiteme, Ricardo, que te arguya hasta sentar la negación completa de esas almas gemelas de la tuya que ves en un rincón de otro planeta. No esperes que permita palpar al unísono dos pechos, una ley indeleble que está escrita en la crónica eterna de los hechos; la misma ley que, por poner á raya tus vastos ideales, no quiso hacer iguales ni los granos de arena de la playa. ¡Y en verdad que es muy triste, amigo mío! ¡Sacrificar el corazón, en prenda de amante desvarío, verle morir de asfixia en el vacío, sin encontrar mujer que le comprenda, y pensar que, á su vez, alguna acaso con idéntico afán muriendo luche sin que dé fe la tierra de su paso, ni el dios de amor su lamentar escuche! ¡Sí, sí! También me aterra ese misterio que lo influye todo de que no haya dos almas en la tierra que sientan y que piensen de igual modo; pero de ti disiento en que no doy abrigo al pensamiento de que con otro un corazón se ajuste, juzgado inútil que á buscar te arrojes lo mismo que buscaba en los relojes el decaído célebre de Yuste. Ya ves. Yo soy de un natural tan triste, que la sangre que corre por mis venas los entusiasmos del placer resiste... Vivo mejor buscando el calabozo que he alzado con mis penas, para tener el gozo de ponerme yo mismo las cadenas...

ANSELMO GUERRA.

LEGISLACIÓN PRIMITIVA DE LOS ESTADOS ESPAÑOLES DE AMÉRICA

(Continuación.)

III

Sodos cuantos se han ocupado de la historia de Indias proclaman la importancia que tuvo en la formación y desarrollo de aquellos estados el principio religioso, y por eso es menester estudiar con profunda atención cuanto se refiere á las materias eclesiásticas, para comprender con exactitud la indole de las disposiciones legislativas que se dictaron para las Indias, de las que muchas y muy importantes son ó exclusiva ó principalmente religiosas. Ya en las instrucciones dadas á Colón para su segundo viaje, lo primero que se le manda es «que procure la conversión de los Indios», para lo cual formó parte de esta expedición Fr. Buil, con el carácter de verdadero vicario apostólico, y llevó para desempeñar su misión otros religiosos bajo sus órdenes; luego veremos cómo se desarrolló el estado eclesiástico en Indias, fundándose sucesivamente obispados y estableciéndose comunidades religiosas; entre éstas las órdenes de San Francisco y Santo Domingo, y más tarde la de los jesuitas, fueron los principales y más activos agentes de la civilización del Nuevo Mundo, constituyéndose en enérgicos defensores de sus naturales, que por su protección eficaz no fueron aniquilados y extinguidos en los dominios españoles, como lo han sido en casi todas las colonias fundadas por otras naciones de Europa.

En cuanto se refiere á la futura organización de aquellos estados, los españoles llevaron á ellos la que en su época existía en la península, y especialmente la que se había formado en Castilla durante el largo período de la reconquista

y estaba en vigor en los pueblos de realengo; así vemos que en las instrucciones de 1493, de que vamos hablando, se manda que «El Almirante poblare nombre Alcaldes e Alguaciles que administren justicia e él oiga las apelaciones o primeras instancias según viere que cumple.» Sabido es que en los lugares de realengo, el Rey nombraba Alcaldes para que en su representación administrasen la justicia, que según las leyes del Fuero viejo, «non podía partir de sí»; es decir, que era una de sus atribuciones esenciales, ó como ahora decimos, una de sus prerrogativas, y el Almirante como Visorrey la había de ejercer en las Indias en nombre y representación de los monarcas, por lo que en las mismas instrucciones se preceptúa más adelante que: «En cualquier justicia dirá el pregón que la manda hacer el Rei e Reina,» y después añade: «Toda provisión se despachará bajo el nombre de Don Fernando e Doña Isabel.»

Aun cuando en aquel tiempo no estaban deslindadas las atribuciones del poder, y todas ellas solían ejercerse por unas mismas autoridades, ya empezaban á encomendarse algunas á funcionarios especiales, y las que tenían por objeto las que hoy se llaman administrativas, corrían á cargo de corporaciones municipales, que si tuvieron origen electivo, y si todavía en algunas partes lo conservaron en Castilla, en los lugares de realengo sus individuos eran designados por el monarca, á veces con carácter perpetuo y aun hereditario. Conforme á estos precedentes, que constituían el derecho público de Castilla, los Reyes Católicos mandaron á Colón que si «fueran menester Regidores, Jurados é otros oficiales, por aquella vez los nombrase y en adelante enviase ternas para que ellos proveyesen conforme á lo pactado en las capitulaciones de Santa Fe.» Pronto hizo uso de esta facultad el Almirante, pues apenas fundada la ciudad á que dió el nombre de Isabela, designó los Oficiales de justicia y regimiento, recayendo el cargo de Alguacil mayor en Pedro Fernández Coronel, y dando la alcaldía de la Fortaleza á Antonio de Torres, hermano del ama del Príncipe D. Juan.

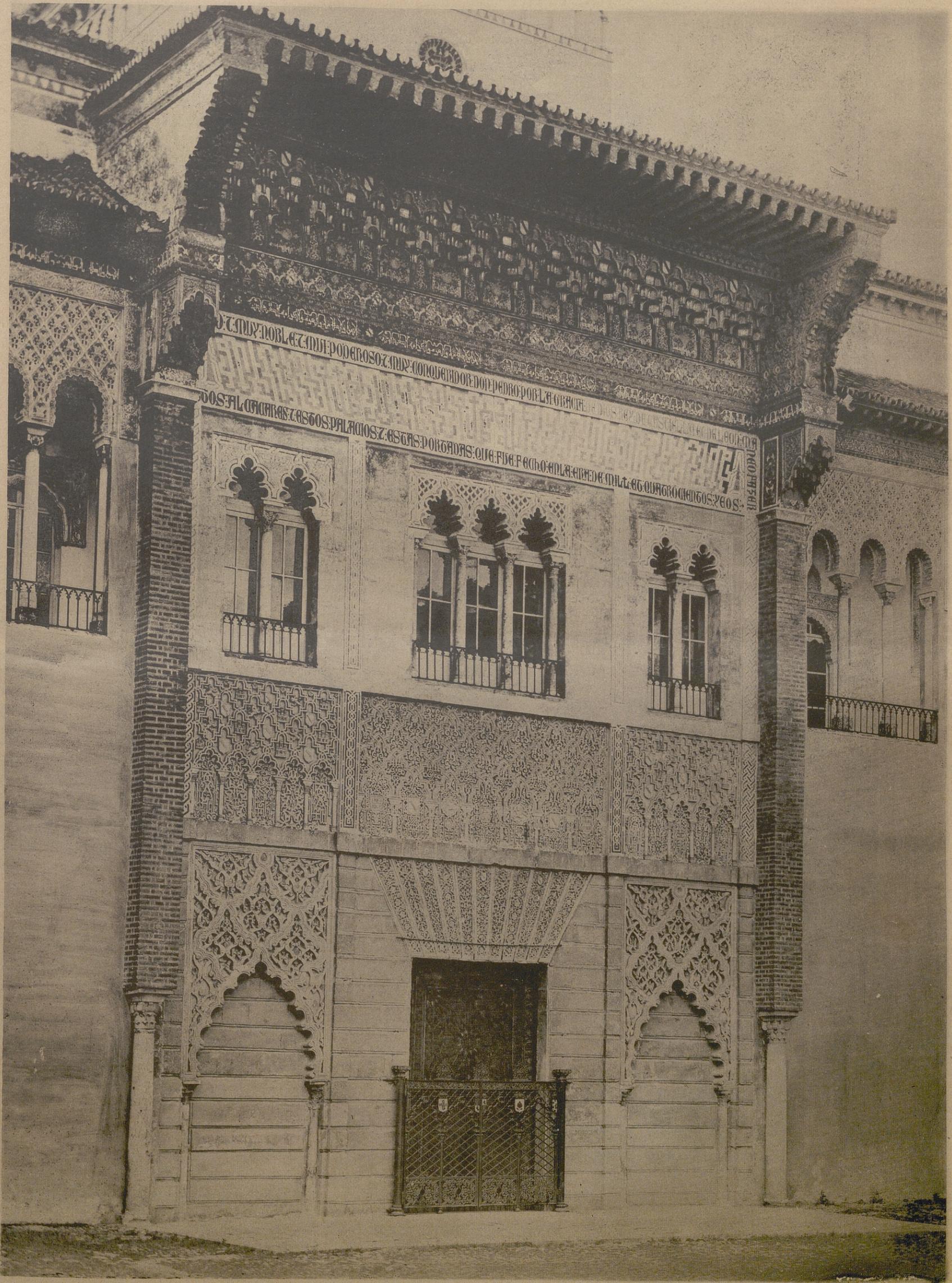
También en estas instrucciones se encuentran los primeros vestigios del régimen económico y financiero, que después se fué desarrollando. Desde luego fué propósito de los Reyes y de sus consejeros, así como del Almirante, crear en las tierras que se descubrieran, ciudades y villas, pobladas por los españoles, y que la mayor parte de los vecinos se dedicasen al cultivo de las tierras, procurando aclimatar en ellas los frutos de Castilla, y por eso una de las primeras diligencias que hizo Colón al fundar la Isabela fué sembrar en sus campos las semillas que á ese propósito llevaba.

El comercio era también muy principal fin á que se aspiraba, para lograr por su medio el cambio de las mercaderías de la Península por el oro y por otros ricos productos que, con más ó menos fundamento, se esperaba encontrar en aquellas regiones. Á este tráfico se refiere la parte de las instrucciones en que se manda que «todo rescate se haga por el Almirante é Tesorero de SS. AA. ó sus apoderados»; y para regularizar aún más el comercio, se manda después, que «luego en llegando hagan casa de Aduana do se depositen las mercaderías de aquí y de allá ante el Almirante y los dos oficiales de suso nombrados (el Tesorero y el Contador). Se hará cargo de ellas al Tesorero que envíen SS. AA. é se asentarán en dos libros...» Tal fué el origen de los llamados Oficiales reales y de la cuenta y razón que se estableció para lo que entonces se denominaba el tesoro real. Basta con lo dicho para que se comprenda que en las instrucciones dadas á Colón en 1493 para su segundo viaje, está ya en germen la legislación que se fué luego desarrollando para el gobierno de las tierras nuevamente descubiertas, en lo que se refería á la religión, á la administración de la justicia, al régimen de las poblaciones, á sus industrias y comercio. Casi es excusado decir que el fondo de dicha legislación, la que se aplicó desde luego á todas las relaciones jurídicas así en los negocios privados como en los públicos, fué la que en aquella sazón regía en Castilla, pues las leyes especiales que sucesivamente se fueron dictando, sólo tenían por objeto, ó atender á las condiciones propias y peculiares de aquellos países, ó modificar conforme á ellas las leyes patrias.

En armonía con las instrucciones dadas á Colón para su segundo viaje, se dieron otras á los que con diversos cargos le acompañaban. Por lo que se refería á las materias religiosas, los Reyes escribieron á Fonseca diciéndole: «No va el memorial que se quedó en hacer aquí de las cosas que han de ir en l'armada para decir misa e dar los sacramentos ni es menester do va Fray Buil e estais vos. Disponed lo que os pareciere e si fuere menester, que os lo den de las Iglesias e monasterios, para lo que va carta del Arzobispo de Sevilla para su provisor, y que Pinelo lo pague muy bien á los monasterios e Iglesias que lo dieren.»

En los mismos días y en otra carta decían también los Reyes, «á Fonseca que haga asentar en el número de la gente de la Armada á Fray Buil y á otros frailes y clérigos que van con él, que les dé paño para sus vestuarios de que les hace

MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA



FACHADA DEL ALCÁZAR DE SEVILLA

FOTOG. DEL NATURAL POR J. LAURENT Y C.^ª



Luna to photo.

UN PALCO

Fotoc. de J. LAURENT Y Ca

merced, y les made dar en viaje e allá el mantenimiento que ovieren menester.»

Como antes se ha dicho, Fray Buil fué investido de facultades especiales conferidas por el Pontífice, y á ellas se refiere la carta que le dirigieron los Reyes en estos términos: «Devoto Fray Buil: Agora vino de Roma la bula que enviamos á demandar así para lo que á vos toca como para lo que es menester allá en las Islas. El traslado della autorizado vos enviamos.»

Las instrucciones dadas á Pisa, que fué en este viaje para que ejerciese en los nuevos estados el oficio de Contador, conformes con las dadas á Colón fueron las siguientes:

«Instrucción á Pisa, Contino de nuestra Casa, que lleva cargo de Contaduría á Indias.

1 Tomareis relacion de Soria de quanto va en la armada.

2 Presenciareis allá los alardes de la gente que manda el Almirante, i otro cada mes, i embiad á Soria razon de la gente que queda y de la que viene en los navios.

3 Tendreis cuenta é razón de la mercadería que vaya, i del oro i cosas que ai se ovieren; escribirlo todo por menudo, pesando lo que fuera menester; y de lo que se embie, haced relacion á Soria.

4 Las relaciones vengán firmadas del Almirante ó quien el ponga por sí, i embiadas por el Contador del navio ó persona fiable.

5 Habrá Casa Aduana, i nadie cargue ni descargue en otra parte.

6 En su presencia se repartirán los mantenimientos de orden del Almirante.

7 Nada hará el Tesorero de que vos no tengais razon.

8 Lo que se hallare en navios no registrado por Soria se entregue al Tesorero, i tomad razon.

Nos vos mandamos guardar, &.^a—Barcelona 7 Junio, 93.»

De acuerdo con éstas debieron estar las instrucciones dadas al Tesorero, y desde entonces lo que puede llamarse la organización administrativa en lo económico de los países nuevamente conquistados, se compuso de tres funcionarios principales: el Tesorero, el Contador y el Factor. Con facultades análogas, y con los mismos nombres, se crearon y se establecieron en Sevilla otros oficiales que tenían á su cargo bajo la dirección del que á poco fué Obispo, Fonseca, todo lo perteneciente á las armadas y á las expediciones á las Indias.

IV

No hace á nuestro propósito mencionar las vicisitudes de este segundo viaje de Colón, ni los sucesos que tuvieron lugar en la Española hasta que el Almirante volvió á Castilla, y sólo cumple recordar la rebelión de Roldán y la hostilidad de Fray Buil y de otros españoles contra el Almirante, que dió por resultado el envío á aquella Isla del Comendador Bobadilla, encargado por los Reyes Católicos de hacer pesquisa de lo ocurrido y tomar el cargo de Gobernador de las tierras nuevamente descubiertas.

Sabido es cómo cumplió su cometido Bobadilla, cuyo nombre ha pasado á la posteridad con la reprobación y el odio que merece su conducta con el Almirante, que ha dado motivo á que se acuse á España de la más negra ingratitud con el grande hombre que tan extraordinario servicio hizo á nuestra nación y á la humanidad entera.

Nuestros enemigos podrán poner en duda la sinceridad con que los Reyes Católicos desaprobaban el proceder de Bobadilla con el Almirante; pero no sólo le dieron por escrito, y después de palabra, las más cumplidas satisfacciones, sino que en prueba de su reconocimiento y de su confianza, aun con los grandes apuros del Erario, dispusieron inmediatamente y con la mayor eficacia lo necesario para el tercer viaje de Colón, á fin de que prosiguiera sus descubrimientos; pero era imposible que un político tan hábil y tan poco escrupuloso como el Rey D. Fernando, no previese las consecuencias de las capitulaciones de Santa Fe, cuando ya se veían realizadas las promesas, tenidas generalmente por quiméricas, del Almirante, el cual, si se hubiesen cumplido aquellas capitulaciones, hubiera llegado á ser el verdadero soberano del mundo por él descubierto, legando á su descendencia un poder incontrastable. Con harta claridad reveló el Rey Católico su pensamiento años adelante, cuando muerto ya Colón, su hijo primogénito le importunaba para que le cumpliera lo pactado con su padre, diciendo á D. Diego: «Yo, por vos, lo haría; pero temo lo que pudieran hacer vuestros descendientes.» Y para precaver la realización de esos temores, se entabló el memorable y larguísimo pleito, que terminó por una transacción que anulaba las más importantes concesiones hechas á Colón antes de emprender su primer viaje. Por esto, sin duda, Bobadilla fué ya á la Española con el carácter de Gobernador, y como tal tomó resoluciones que fueron de gran trascendencia; pero ninguna de tanta como las que adoptó respecto de los naturales, que después de vencidos y sojuzgados, fueron repartidos entre los españoles y constituidos en un estado de verdadera esclavitud, empleándolos, no sólo en las faenas

de la agricultura, sino en los abrumadores trabajos del laboreo de las minas.

Aunque esto parezca hoy cruelísimo y monstruoso, deben tenerse presentes para juzgarlo las ideas de aquella época, en la cual, no obstante los dogmas y principios de la Religión cristiana, prevalecían las doctrinas aristotélicas, según las cuales, era tenida la esclavitud por una institución de derecho natural, y no sólo los prisioneros hechos en justa guerra, sino los hombres que eran considerados inferiores, se tenían por legítimamente esclavos, y como tales consideró á los indios Colón, que, á pesar de sus ideas religiosas, los trajo ya en esa condición de vuelta de su primer viaje.

Felizmente, la Reina Católica concibió muy pronto escrúpulos acerca de la legitimidad de aquel proceder, sobre todo cuando el Almirante, deseoso de aligerar la carga que imponían al Tesoro los viajes y descubrimientos, no bastando para estos objetos la parte asignada al Rey del producto de las minas, envió durante su segunda expedición algunos indios para que fuesen vendidos como esclavos en España, siendo de notar que en 12 de Abril de 1495 se despachó en Madrid una cédula (1) «advirtiendo al Obispo de Badajoz, que los indios que venían en las carabelas se vendan en Andalucía, y al día siguiente, esto es, el 13 de Abril del mismo mes y año, se envió carta (2) mandando al referido Obispo afianzar el producto de la venta de los indios que envió el Almirante, fasta consultar y estar seguros de si podrian ó no venderlos.» Luego veremos que esta consulta se resolvió en el sentido que pedían la justicia y los verdaderos principios de la Religión cristiana, por más de que la materia de indios fuese después, y durante muchos años, tema de ardientes controversias y de muy distintas y contradictorias resoluciones.

«Sin duda para asegurar los derechos de la Corona en el Nuevo Mundo y para satisfacer los deseos que su portentoso descubrimiento despertó en muchos ánimos, no obstante lo pactado con Colón, empezaron los Reyes á autorizar y á favorecer expediciones emprendidas por particulares para descubrir y conquistar. Aparte de las capitulaciones especiales que se otorgaron entonces por los Reyes, expidieron éstos en 5 y 30 de Mayo de 1495 dos Reales cédulas sobre las circunstancias que se debían guardar y observar con las personas que pasaran á la Española, para desde allí ir á poblar lo que en adelante se descubriera.

No se limitaron los Reyes á otorgar estas facilidades á los que quisieran ir á poblar en el Nuevo Mundo, sino que dos años más adelante, á 22 de Junio de 1497, expidieron una provisión autorizando el pase á las Indias de los que hubieran cometido ciertos delitos, siendo de notar los términos de esta disposición, que son los siguientes:

«Provisión de Rey i Reina.—Medina del Campo 22 Junio 97.—Secretario Fernand Alvarez. En las esp. D. Alvaro.—Acord. Roder. D. &.^a—Es general (3): Sepades que nos havemos mandado á... Colon... que vuelva á la Ysla Española é á las otras islas é tierra firme que son en las dichas Indias á entender en la conversión é poblacion dellas. E para ello nos le mandamos dar ciertas naos é carabelas en que va cierta gente pagada por cierto tiempo, é bastimentos é mantenimientos para ella. E porque aquella non puede bastar para que se haga la dicha poblacion como cumple á servicio de Dios é nuestro, sino van otras gentes que en ellas esten é vivan é sirvan á sus costas: acordamos de mandar dar esta carta... porque vos mandamos que cada é cuando algunas personas así varones, como mugeres de nuestros reinos que ovieren cometido ó cometiesen qualquier delito ó delitos porque merezcan ó deban ser desterrados... para alguna isla ó para labrar é servir en los metales, que los desterreis é vayan á servir en la dicha isla Española en las cosas que el dicho Almirante de las Yndias les digere é mandare por el tiempo que habian de estar en la dicha isla é labor de metales; é ansimismo todas las otras personas que fueren culpantes en delitos que no merezcan pena de muerte, seyendo tales los delitos que justamente se les pueda dar destierro para las dichas Yndias... los condeneis i desterreis... para que esten allí é fagan lo que por el dicho Almirante les fuere mandado por el tiempo que vos pareciere.» «E á los que fasta aquí teneis condenados é condenades de aquí adelante para ir á las dichas Yslas,» se hagan conducir á Sevilla.... «E si otras algunas personas ovieren cometido ó cometieren delitos porque deban ser desterrados fuera de estos dichos nuestros reinos, los desterreis para la dicha isla en la manera siguiente:» los desterrados perpetuamente á dicha isla por 10 años los para tiempo determinado, á dicha isla por la mitad de tiempo.»

A continuación hay otra provisión general de la misma fecha intitulada *Carta de los Omicianos*, que tiene casi á la letra el mismo principio y en ellas se alegan las mismas causas de propagación de la fe y ensanchamiento de los dominios reales, «lo que, dicen, no puede cumplirse

sino van otras gentes (fuera de las que llevan sueldo) que en ellas esten é vivan é sirvan á sus costas: é Nos, queriendo proveer sobrello, así por lo que cumple á la dicha conversión é poblacion, como por usar de clemencia é piedad... mandamos dar esta nuestra carta... por la qual... mandamos, queremos é ordenamos, que todas é qualesquier personas varones é mugeres nuestros subditos é naturales que oviesen cometido fasta el día de la publicacion de esta nuestra carta, qualesquier muertes é feridas é otros qualesquier delitos... ecepto de heregía, *lessa maiestatis* ó *perduellionis* ó traicion ó alevé, ó muerte fecha con fuego ó con saeta ó crimen de falsa moneda ó de sodomia, ó oviesen sacado moneda fuera ó oro ó plata ó otras cosas por nos vedadas fuera de nuestros reinos que fueren á servir en persona á la isla Española é sirvieren en ella á sus propias costas... los que merecieren pena de muerte por dos años, é los que merecieren otra pena menor que no sea muerte... por un año; é sean perdonados de qualesquier crímenes ó delitos... presentándose antel dicho D. Xpl. Colón... desde hoy fasta el fin del mes de Septiembre 1.º que viene para que puedan ir con el dicho Almirante á la isla Española é á las otras islas é tierra firme de las dichas Indias é servir en ellas por todo el dicho tiempo en lo que el dicho Almirante les mandare. Y trayendo fe del Almirante como cumplieron ningun Juez tenga que hacer en ellos, ni el Almirante ni otro que allí gobernare pueda detenerlos pasado el tiempo prescrito. Y que se pregone en todos los reinos.»

Pocos días antes de estas resoluciones, en 6 de Mayo del mismo año de 1497, y para facilitar la colonización, expidieron SS. AA. en Burgos, una Provisión (1). «Que concedía merced de general franqueza de todos derechos, en cuanto se llevara para Indias ó se tragese de ellas entendiéndose que la escension se refería á cuanto tocase á cosas necesarias para mantenimiento, labranza y demás que contribuyen á la poblacion y sin excepcion alguna para las cosas que venían de las Indias.»

Las apremiantes y grandes necesidades que imponían á los Reyes Católicos el descubrimiento, conquista y poblacion de las Indias, al mismo tiempo que las guerras que tuvieron que sostener en Europa, les obligaron á establecer el repartimiento de la Sisa, y por una bula dada en Roma por Alejandro VI el 21 de Marzo de 1499, les concedió este Pontífice, que por tiempo de un año se repartiese este tributo aun á las personas eclesiásticas; en tierra de las Islas descubiertas, concesión que sirvió sin duda de precedente á otras aun de mayor trascendencia que otorgó el Pontífice á los Reyes.

V

El siglo xvi se inaugura por lo que se refiere á la política de España en el Nuevo Mundo con una medida que honra en alto grado á los Reyes Católicos, por más de que no produjese todas sus consecuencias hasta muchos años más adelante. Ya hemos dicho que habían concebido dudas acerca de si los Indios podían ó no hacerse esclavos y venderse como tales; sobre lo cual habían consultado á varios letrados y teólogos; pues bien, en 20 de Junio del año 1500, escribieron á Pedro de Torres, continuó en su casa, para que se pusiesen en libertad los Indios y se enviasen á los países de donde procedían.

Como ya hemos dicho, los excesos cometidos por el Comendador Bobadilla, determinaron su relevo, y los Reyes designaron para sustituirle á Fr. Nicolás de Obando, Comendador de Lares, de cuyas virtudes y capacidad hacen todos los historiadores de la época grandes elogios; diéronle los Reyes amplias instrucciones fechas en Granada el 16 de Septiembre de 1501 (2), cuyos principales preceptos eran que procurase tener en paz á los naturales y á los castellanos, administrándoles justicia con todo cuidado, pues este sería el mejor medio para excusar que no se hiciesen violencias á los Indios, sino todo buen tratamiento, que de esta voluntad de sus Altezas informase á los caciques, y les hablase en ello, y procurase desde luego, de saber si era verdad que se habían traído á Castilla mugeres é hijos de algunos Indios; que éstos pagasen los tributos y derechos como los demás vasallos á sus Altezas y que sirviesen en coger el oro, pagándoles su trabajo; porque su intención era que fuesen tratados con mucho amor y dulzura, sin consentir que nadie les hiciese agravio por que no fuesen impedidos en recibir nuestra Santa Fe, y por que por sus obras no aborreciesen á los Cristianos. Y porque la mayor parte de la gente de sueldo, que estaba en la isla, era culpada en las alteraciones pasadas, mandaron que se despidiese y volviese á Castilla; y asimismo la que llevó Francisco de Bobadilla, y se llevase otra de nuevo. Disponiase también, que se averiguasen las cuentas del Almirante, sin dar fin y quito de ellas; que se hiciesen las poblaciones que le pareciese en la isla, y que ninguno pudiese vivir fuera de ellas; que se hiciesen tres fortalezas demás de las que entonces había, y se revocase luego la franqueza que dió Bobadilla por pregón pú-

(1) Publicada en la primera serie, tomo 30, pág. 331 de la *Colección de documentos inéditos, del Archivo de Indias.*

(2) Publicada en la primera serie, tomo 30, pág. 335.

(3) Colección Muñoz, tomo 75.

(1) Colección Muñoz, t. 57, fol. 143.

(2) Colección de Documentos, t. 30, pág. 13.

blico, para lo cual se dió cédula particular; que la gente pagase la tercia parte del oro cogido, conforme á la orden que dictó el Almirante, y para adelante, pagasen la mitad. Dióse la orden que se había de tener en coger y fundir el oro, y lo que convenia, acerca de cortar el palo de Brasil; de manera que los árboles no se cortasen por el pie: y que se advirtiese qué personas particulares convenia que se volviesen á Castilla, y las que de acá se habían de enviar en su lugar.

«Mandaron que así los Castellanos como los Indios, pagasen diezmos y primicias, y que se recogiesen todos los caballos, y yeguas, y ganados de la hacienda Real que Francisco de Bobadilla había repartido entre la gente, pues no lo pudo hacer sin orden; que no se permitiese vivir en las Indias ninguno que no fuese natural destos reinos; que no se consintiese vender armas á los Indios; que no se dejase ir á descubrir á ninguno, sin expresa licencia de sus Altezas; que no se consintiese ir ni estar en las Indias judíos, ni moros, ni nuevos convertidos; que se dejasen pasar esclavos negros, nacidos en poder de cristianos, y que se recibiese en cuenta á los oficiales de la Real hacienda lo que por sus firmas se pagase.»

«Y por que las necesidades de sus Altezas eran muy grandes, con las guerras que á la sazón se ofrecían contra los Turcos, dieron también orden á Obando para que en la Isla Española procurase que se hiciese un servicio voluntario, prometiendo su palabra real que cumplirían todo lo que para esto el dicho Nicolás de Obando prometiese; y pues se le podía ofrecer ocasión de haber menester algún navío, se le mandó que comprase uno de los que iban en su flota. Ordenáronle que no quitase las vecindades que dió el Almirante, si para ello tuvo poder, que el dicho Nicolás de Obando pudiese recibir de los Indios cosas de comer en poca cuantía, y que los pobladores pudiesen vender entre sí las cosas que tuviesen y hubiesen de sus labranzas y granjerías, que se llevase un médico y un cirujano; que no consintiese que Francisco de Bobadilla pudiese vender los bienes raíces que hubiese adquirido en la Isla, sino los que tuviese por merced de sus Altezas. Y cuanto á las cosas del Almirante, se mandó al dicho Nicolás de Obando, que en la flota que llevaba, pudiese poner la octava parte de las mercaderías y en las que adelante se enviasen, que se le diese la octava parte del provecho: y que se le acudiese con la décima parte de los ganados que de Castilla se llevaron á costa de sus Altezas sin sacar las costas; y que le hiciese restituir todos los atavíos de su persona y casa y bastimentos que le tomó Bobadilla: y asimismo las piedras y oro, para que se partiesen entre él y sus Altezas, y que también le hiciese volver dos yeguas, y tres caballos que había comprado, ó su valor, que se le permitiese traer cada año ciento y once quintales de Brasil por su décima parte, y que si se hallase que el dicho Francisco de Bobadilla pagó deudas que el Almirante no debía, se cobrasen y se le hiciese restituir el dinero, que devolviese el oro y joyas que tomó á los hermanos del Almirante, que de lo ganado se hiciesen diez partes, la una para el Almirante y las otras para sus Altezas, salvo de lo que pareciese haber los dichos hermanos comprado de su hacienda, y se les volviesen los vestidos, piedras, joyas, bastimentos y demás cosas que les tomó; que Alonso Sanchez de Carvajal estuviese en la Española por el Almirante, y se le entregase lo que hubiese de haber: y por él se hallase presente á la fundición y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas; que se diese al Almirante la décima parte de lo que pareciese haber valido el Alguacilazgo de la Española, y se le volviesen los libros que se le tomaron. Mandaron que fuese por Contador de la Isla Cristóbal de Cuéllar, que había servido de copero al Príncipe Don Juan, y Pedro de Arbolancha por su oficial; Diego Manrique, vecino de Sevilla, por Veedor, y Hernando de Monroy por Fator; y Villacorta, natural de Olmedo, por Tesorero, y por fundidor Rodrigo de Alcázar, y Andrés Velazquez de Cuéllar, contino de la casa Real, por entretenido en la armada. Se disponia que se comprasen cuatro ornamentos para sacrificar á Dios y para el culto divino; que se hiciese buen tratamiento y diese todo recado á los frailes que se enviaban y se llevase paño para sus vestidos y vino para las Misas; que los Indios pagasen la mitad de todo el oro, y plata y otros metales que cogiesen. Y por que deseaban poblar las Indias, y que la gente castellana fuese en aumento, á cinco de Setiembre de este año se asentó con Luis de Arriaga, que llevaria á las Indias doscientos vecinos, que viviesen y poblasen en ellas sin sueldo, con ciertas condiciones, algunas de las cuales fueron, que harian cuatro poblaciones, de á cincuenta vecinos cada una, adonde se les daría tierras para labrar: que se les daría pasaje franco de sus personas, ganados, semillas y otras cosas; que las dichas cuatro villas gozasen de las preeminencias que en algún tiempo se concediesen á otras poblaciones de las Indias; que pagarían los derechos á sus Altezas del oro, plata y cosas que cogiesen y rescatasen.»

«Asimismo se asentó con Diego de Lepe, vecino de Palos de Moguer, que es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Noviembre deste año, saldría con cuatro navíos á descubrir;

y que pagaría á SS. AA. la mitad de todo lo que rescatase, y ganase en el viaje, sacados los gastos. A cinco de Setiembre se capituló con Vicente Yañez Pinzón, sobre las Islas y tierra firme que había descubierto, dándole título de Gobernador de algunas, con condición que pagase los derechos de todo lo que hubiese, y rescatase, sin entrar en ninguna de las Islas y tierra firme que estaban descubiertas. A cinco de Octubre de este mismo año se hizo otro asiento con Juan de Escalante, vecino de Palos, para que fuese á descubrir con tres navíos: y á quince de Febrero de mil y quinientos uno, se tomó otro con Alonso Velez de Mendoza, para llevar cincuenta vecinos casados á las Indias en esta flota del Comendador Nicolás de Obando. Y por mucha prisa que sus Altezas mandaron dar en su partida, aunque Gonzalo Gomez de Cervantes, y el Contador Jimeno de Briviesca, á quien estaba comedido el despacho della, pusieron mucha diligencia, y los Reyes Católicos enviaron á solicitar su partida algunas personas, y particularmente lo cometieron al Licenciado Maldonado que iba por Alcalde Mayor, con comisión para determinar las diferencias de los que pasaban á las Indias: no pudo partir tan presto como quisieran.»

Fácilmente se comprende por lo expuesto el nuevo carácter que con el gobierno de Obando y con las disposiciones adoptadas en aquel año iban á tomar las cosas de las Indias. Poco hay que decir acerca de la reparación de los agravios hechos á Colón por el Comendador Bobadilla, y sólo haremos notar que se consintió que quedase en la Española una persona representante de Colón para recaudar algo de lo que le pertenecía en los productos de las Indias, conforme á sus capitulaciones; pero en lo demás, el Comendador de Lares llevó plenas y absolutas facultades para ejercer el cargo de Gobernador en nombre de los Reyes, y se dió más perfecto orden en la organización de los diferentes ramos, nombrándose por los Reyes para los de la justicia al Licenciado Maldonado, y para los de la Hacienda, al tesorero, contador, veedor y factor de que hemos hecho referencia, y, además, un fundidor cuyas atribuciones y oficio fueron importantísimos en la primera época del descubrimiento.

La vuelta á España de Fray Buil obligo á recurrir á nuevos medios para cumplir los fines religiosos á que tanta importancia daban los Reyes, y con este objeto fueron por primera vez en la armada de Obando los frailes Franciscanos, que tanta gloria alcanzaron llevando á aquellas partes la fe y la civilización cristiana.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

(Concluirá.)

BESOS Y VERSOS

Dame besos y hazme versos,
me decías siendo niña;
yo te besaba en la frente
y mis versos te decía.

¡Mis versos, pobres cantares
que llanto y luto respiran;
al oírlos, sollozando
decías:—¡calla, no sigas!

Mis besos, trozos del alma
que entre los labios palpitan;
al recibirlos, con gozo:
—¡síguelo, síguelo!—me decías.

Mis versos, dolor y muerte.
Mis besos, amor y vida.
¿Qué quieres, besos ó versos?
Responde, responde, niña.

JOSÉ BORRÁS Y BAYONÉS.

LOS PROGRESOS DE LA FOTOGRAFÍA



o hace aún muchos años que hablando de la insulsez y tontería humanas vi citar en primer término como aficiones que mejor las pudieran sintetizar, la pesca con caña y la fotografía de afición.

¿Era en aquella época justificada tal opinión? A mi juicio, dado lo enojoso y sucio de las operaciones y la horrible impedimenta de material que la práctica del colodión húmedo exigía, no sólo me permito la contestación afirmativa en cuanto á la fotografía se refiere, sino que no comprendo que nadie entonces por afición la practicara, pero por algo se afirma que de gustos no hay nada escrito.

Quién no recuerda, sobre todo en la practica al aire libre, la interesante figura de algún fotógrafo exhibiéndose en pública exposición, con el paño negro cubierto la cabeza enfocando la cámara y parodiando al bú con que de niños nos amedrentaban; esto en el segundo período, ó sea el del colodión, que si nos remontamos al primero del daguerreotipo..... ¡horror!..... de esto más vale no hablar.

Así como se dice que los tiempos se suceden pero no se parecen, podemos decir: ¿se parece

esta á aquella fotografía? Todos los procedimientos derivados de las ciencias fisicoquímicas han progresado muy rápidamente en estos últimos tiempos; pero vamos que desde la fotografía de Daguerre y Niceforo Niepce á la actual ha recorrido algún camino, y no en muchos años; de aquí el número infinito de aficionados que hoy va teniendo y la modificación en la manera de calificarla; porque, cuidado que si la fotografía de afición es hoy una sandez y tontería, hay tontos en el mundo.

Los hechos que más han contribuido á hacerla progresar en estos últimos años, han sido indudablemente, la fabricación de las placas gelatino-bromuro y los objetivos de foco fijo, mediante los cuales han podido realizarse cosas que en la época de su invención hubieran sido calificadas de milagrosas.

Si á los que por el procedimiento de Niepce conseguían fijar la imagen en la cámara oscura, mediante una exposición de 8 ó 10 horas, les hubieran dicho que, andando el tiempo, un tal Mach, profesor de una escuela llamada Tecnológica establecida en Praga había de conseguir fijar la imagen de un proyectil de cañón durante su trayectoria, lanzado con una velocidad inicial de 670 metros por segundo, con una exposición de 76 millonésimas de segundo, francamente, no me atrevo á suponer siquiera lo que hubieran contestado, pero casi se puede afirmar que esta contestación sería acompañada de alguna increíble sonrisa.

Si á estos mismos ó algunos años después, les hubieran afirmado que un tal Edison, que aun sus mismos coetáneos calificarían del mago de la electricidad, había de construir un aparato llamado el Electro-taquiscopio, en que aliando la exhibición sobre una pantalla transparente de las imágenes fotográficas de un ser vivo en movimiento, tomadas á la enorme rapidez de veinte por segundo, á la audición de los sonidos emitidos por él mismo recogidos ó registrados en un fonógrafo, y que al operarse simultáneamente esta exhibición y audición producirían por completo la sensación del movimiento; francamente, si se hubiera afirmado que este aparato se había de vulgarizar hasta el punto de constituir grato solaz en romerías y ferias, en las clásicas barracas de.... Adelante, caballeros.... aquí por el corto interés de cuatro cuartos verán Uds. al abate Pirracas pronunciando un discurso... francamente repito no quiero ya ni aun suponer lo que hubieran dicho al que hiciera tal afirmación.

Pues y los aparatos automáticos, ¿qué les hubiera parecido al afirmarles que un aparato, en su forma exterior algo parecido á las básculas automáticas que en los sitios públicos de la corte tiene colocadas el Bazar de la Unión, podría mediante un ingenioso mecanismo movido por la electricidad, al depositar en él una moneda, automáticamente, abrir y cerrar el objetivo, producir el relámpago de magnesio al operar de noche, conducir la placa al baño revelador, lavarla, conducirla al fijador, volverla á lavar, secarla, colocarla encima el papel sensible; exponerla para obtener la positiva, virarla, pegarla en la cartulina, satinarla, secarla y expelerla por una abertura á este fin destinada? Esto que hoy ya no nos causa admiración, por los sucesivos perfeccionamientos que ha sufrido desde el primero de que tenemos noticia inventado por nuestro compatriota el Sr. Cantó hasta el de The Esteffens Photography Company, ¿lo hubieran podido soñar siquiera?

Y para terminar esta ligera reseña de lo que pudiéramos llamar maravillas de la moderna fotografía: si hubieran oído decir que la electricidad llegaría á ser el medio de transmitir á largas distancias la imagen fotográfica, ¿no hubieran sospechado que fuera una broma intentada á su cándida credulidad? porque esto de que un criminal cometa un hecho punible y consiga huir, un amante de lo ajeno que trata de poner tierra por en medio entre el objeto de sus ansias y su legítimo dueño, un par de tórtolos tratando de construir el nido lejos de la jaula paterna, en tantos casos en que se hace preciso apelar á los pies y encontrarse con que aun tomando los más rápidos expresos, puede llegar su retrato transmitido cual si fuera un telegrama á todas las estaciones de las fronteras, esto ya, repito, pasa no sólo de lo que la credulidad de los primeros fotógrafos hubiera permitido, sino hasta de los mayores desenvolvimientos que para su invento pudieron soñar Daguerre y Nicéforo Niepce. ¡Cuánto no hubiera dado un célebre banquero cuyo nombre estará seguramente en la mente de todos, al huir de su caja hace unos cuantos meses una fuerte suma acompañada del cajero que la custodiaba, porque las estaciones telegráficas del centro de Europa hubieran estado dotadas del material necesario para llevar á la práctica los experimentos con tanta fortuna recientemente realizados entre Nueva York y Filadelfia!

¿Qué de extraño, pues, que la fotografía de afición haya llegado al estado de desarrollo que hoy en todos los países tiene, superior en grado máximo en algunos al que en España ha alcanzado; á quién puede sorprender que arraigue precisamente en aquellas clases de la sociedad menos sospechosas de sandez y tontería, sino

que, muy al contrario, más aptas, más sensibles, digámoslo así, á saborear los prodigios que la fotografía hoy ya realiza, de que forman una pequeña parte los de que anteriormente se hace mención, y los que su fino instinto hace prever nos tiene reservados para lo futuro?

M. BARCO.

Á ALFREDO TENNYSON

(De N. W. Longfellow.)

Vengo á tocar tu lanza con la mía,
¡Poeta! no cual retador sañudo
Golpeaba en la liza adverso escudo,
Antes en homenaje á tu maestría.
¡Príncipe de la inglesa poesía!
Mi admiración por ti, callar no pudo
Cual en prisión de hielo arroyo mudo,
Y á tu divino canto aplauso envía.
No entre la orgía de cantores vienes,
Que, aullando, al Numen hacen torpe injuria,
¡Oh, tú, del corazón dulce cronista!
El frondoso laurel honró tus sienes;
Y porque al Arte das tu amor y culto,
Nuestro culto y amor son tu conquista.

M. A. CARO.

LA EMIGRACIÓN DE LAS AVES
Y LAS PALOMAS MENSAJERAS (1)

ESTABA en Roma hacia fines de Marzo. Sabiendo que había comenzado el paso de las codornices, me dirigí á la costa con objeto de observar si estas aves, que llegaban del Africa, presentaban algún fenómeno de cansancio. Me detuve en Palo. Al siguiente día me levanté muy temprano, tanto que aun era de noche, cogí mi escopeta, dirigiéndome hacia Fiumicino, á lo largo del mar. Aquí y allá, sobre la playa, se veía constantemente el fuego encendido por los cazadores para atraer las codornices que llegaban de noche. Apenas despuntó el alba comenzaron á oírse en el campo las detonaciones. Las codornices pasaban de cerca, haciendo ruido con su aleteo, en pequeños grupos de cuatro ó cinco, con gran velocidad. Al bajar á tierra trataba en seguida de acercarme á ellas todo lo que me era posible. Pero procuraban ocultarse, dejándome á veces acercar á pocos pasos, mirándome, huyendo después con velocidad y desconfianza. Dicen que algunas veces las codornices se dejan coger con la mano; pero á mí no me ha sucedido nunca, ni á los cazadores con quien he consultado, y que por propia experiencia pudieran confirmarlo.

Mientras tanto, se presentaba una espléndida mañana, soplando una brisa fría hacia el mar. Las codornices iban llegando agrupadas á pesar del viento contrario. Creo no haberlas visto jamás con un vuelo tan rápido. Me encontré con un campesino, al que acompañé á lo largo de las cercas que cierran las posesiones de la campiña romana. Me dijo que todos los días, cuando llegaba el paso de dichas aves, andaba de un lado para otro para recoger las codornices muertas, y que siguiendo las cercas, bajo los palos del telégrafo y al lado de las tapias, encontraba casi siempre alguna.

Estas pobres aves, en la furia con la cual, llegando del mar, se precipitan sobre la tierra, no ven ni los árboles, ó por lo menos no tienen siquiera la fuerza de descansar ó de parar el vuelo, chocando con el tronco ó con las ramas con tal ímpetu, que se matan. Quise, pues, acompañar á aquel viejo para observar cuántas encontraba muertas de aquella manera. Nos dirigimos hacia una torre medieval que se levanta en la playa á poca distancia de un grupo de árboles.—Aquél, me dijo el labrador señalando á la torre, es uno de los puntos donde se encuentran más.—Efectivamente, hallamos tres en el foso; dos ya rígidas y una todavía caliente. Tomándolas en la mano y soplando entre las plumas, noté que no estaban delgadas, que todavía tenían grasa bajo la piel y en algunas partes del cuerpo y que los músculos pectorales estaban bien conservados.

Estos pobres animales están tan debilitados por el viaje, que no tienen ya ni aun la fuerza para volar. Cuando de lejos, mientras están todavía sobre el mar, ven aparecer poco á poco la línea oscura de la tierra, son atraídas por los puntos blanquecinos de las casas, y allí se dirigen con tal deseo é ímpetu, que caen encima antes de apercibirse. Más adelante demostraré que en los grandes esfuerzos musculares y en la extrema fatiga que experimentan se produce una anemia cerebral, que pueda ser influya en la disminución de la fuerza visual. Cerca de una casa encontré á algunas personas, las cuales me aseguraron que la mayor parte de las codornices iban á dar con la cabeza en la cornisa de aquella casa, porque no tenían ya la fuerza suficiente

para levantarse un metro más y llegar al tejado. La codorniz recorre próximamente 17 metros por segundo y 71 kilómetros por hora, que es la velocidad de un tren ordinario.

El viaje del Africa á Italia es mucho más fácil de lo que parece, porque á simple vista desde Africa se ve muy bien Sicilia. La distancia del Cabo Bon á Marsala es de 135 kilómetros. Una codorniz, con la velocidad de 1.020 metros por minuto, emplea en esta travesía dos horas y once minutos.

La distancia desde el Cabo Bon á Roma es de 549 kilómetros, y una codorniz, viniendo directamente, podría hacer esta travesía en nueve horas. Así se comprende, por la brevedad del viaje, que no deban estar tan demacradas, y que algunas de ellas estén todavía gordas cuando llegan.

Un cazador romano me contó que sembraba en su jardín las semillas que encontraba en el buche de las codornices, y que todos los años se regocijaba al ver nacer plantas africanas, de las que solía conservar algunas flores.

La codorniz es un animal poco sociable, que vive una gran parte de su vida aislado; ni aun siquiera en la época del celo muestra afección por la familia, porque el macho abandona la hembra apenas ésta comienza á incubarla. No viajan en bandadas como las golondrinas y los ánades, sino que cada una de por sí emprende el viaje sin ocuparse de las demás. Cuando un viento fuerte las sorprende en el mar resisten todo lo que pueden, y cuando ya no pueden más, abandonan sus fuerzas y concluyen por caer como privadas de sentido sobre los escollos y sobre la cubierta de los barcos que encuentran. Estas travesías, como dice Brehm, las pone en mucho cuidado y confusión, tanto que aun después de haber cesado la borrasca, restableciéndose el viento favorable, quedan aun inmóviles por varios días sobre el sitio donde se posaron antes de decidirse á continuar el viaje. Si no las sorprende una tempestad, las codornices atraviesan el Mediterráneo sin gran fatiga; á menudo sucede que, cambiando el tiempo y no pudiendo llegar las demás que venían detrás, mientras las primeras continúan su camino, el cazador encuentra desprovisto de codornices el terreno donde creía encontrarlas en abundancia.

No he visto jamás ninguna que, acabando de llegar, volviera á tender de nuevo el vuelo para posarse más lejos sobre alguna de las colinas de los alrededores. Brehm describe de este modo la llegada de las codornices al Africa: «Estando sobre un punto de la costa Norte de Africa, observando durante el tiempo de la verdadera inmigración de las codornices, se puede ser frecuentemente espectador de su llegada. Se percibe una nube oscura, baja, que aleteando por cima de las olas se acerca rápidamente, al mismo tiempo que va siempre bajándose, é inmediatamente después se precipita á tierra sobre el margen extremo de la ola aquella masa de codornices mortalmente cansadas. Entonces las pobres criaturas permanecen algunos minutos como atontadas y casi incapaces de moverse, pero este estado cesa en breve. Comienza á manifestarse un movimiento: una de las que han llegado primero empieza á saltar, corriendo apresuradamente sobre la desnuda arena buscando un sitio á propósito para esconderse. Pasa todavía mucho tiempo antes de que una codorniz se decida á poner nuevamente en ejercicio los cansados músculos del pecho; lo general es que cada una busque su salvación en la carrera, no levantando el vuelo á los primeros días de su llegada más que en caso de apuro. Para mí no hay duda alguna que desde el momento en que la bandada tiene bajo sí la tierra, verifica con la carrera la mayor parte del viaje que le queda.»

Cuenta De Filippi haber visto á las palomas posarse en alta mar, con las alas abiertas, sobre las olas; para estas aves debe ser éste un signo de insuperable cansancio. Brehm dice haber oído á marineros dignos de fe, que también las codornices, en caso de extraordinario cansancio, se posan sobre las olas, descansando algún tiempo, levantando de nuevo el vuelo, y así sucesivamente. No recuerdo en qué libro he leído haberse visto aves, entre las voladoras más fuertes, que llevaban sobre el dorso un pequeño pájaro, el cual hacíase conducir, encontrando de esta manera, en su desesperación, la salvación.

Una memoria antiquísima sobre el cansancio de las codornices la tenemos en la Sagrada Biblia, donde en el Exodo se cuenta cómo los israelitas se alimentaron de codornices en el desierto. La facilidad con la cual se dejaban coger, demuestra el cansancio del viaje.

Hay aves que cada primavera recorren más de 15.000 kilómetros para ir desde el Africa austral, de la Polinesia ó de la Australia, hasta las regiones polares: en el otoño vuelven á hacer el mismo viaje, tornando á sus estaciones de invierno. El vengejo verifica cada año el viaje desde el Cabo Norte al Cabo de Buena Esperanza, y viceversa.

La emigración de las grullas y de las cigüeñas la vemos repetirse todos los años. Pero cómo se orientan á través de los montes y del mar, cómo desde Africa las cigüeñas y las golondrinas vuelven á su antiguo nido, cómo se ha desarrollado ese instinto que las guía, es cosa que aun ignora-

mos. En estos últimos años se han escrito libros de mucho interés acerca de este argumento: citaré los de Palmen Weismann y Seebohm. Ya no se contentan los ornitólogos con contemplar las aves que pasan por el aire y con decir que se trata de un instinto admirable, pues sobre este argumento han comenzado ya los estudios analíticos.

Palmen ha demostrado que los individuos más viejos y más fuertes guían los bandos que emigran, y que la mayor parte de las aves que se desvían ó se pierden por el camino son jóvenes de la última pollada, ó madres que se separan para buscar los hijos extraviados. Difícilmente los machos adultos pierden el camino, si no han sido maltratados por alguna tempestad.

Palmen ha publicado un mapa de las grandes vías de las emigraciones. El término de estos largos viajes son ciertos lugares donde las aves pueden descansar y encontrar el alimento en abundancia. Sería una falta de criterio el admitir, dice Palmen, que las aves salgan del huevo llevando innato el conocimiento de estos sitios.

El instinto que poseen las aves tiene necesidad de ser educado.

Apenas salen del nido comienzan á estudiar el espacio que las circunda; después se alejan en busca del alimento, y el deseo de volar las aleja hasta donde les alcanza la memoria. De este modo se desarrolla con rapidez el sentido de los lugares y de la dirección.

Cuando llega el otoño se lanzan con intrepidez hacia los países del Mediodía; y si un ave nacida en aquel año es tan impaciente que no espera á sus padres, puede llegar á encontrar una vía que la conduzca á su objeto, pero la mayor parte de las veces sucumbe. Por esto viajan generalmente en bandadas y grandes comitivas. De este modo aprenden de los viejos á conocer los accidentes del terreno, los montes, los ríos y los valles, que son siempre las señales maestras de las emigraciones. Lo que á nosotros parecería un instinto maravilloso y ciego, no es más que un conocimiento de lugares que las generaciones de aves se han transmitido como una tradición.

A fin de estudiar mejor los fenómenos de la fatiga y los cambios que un largo viaje provocan en el organismo de las aves, instalé en mi laboratorio una estación de palomas mensajeras. El Ministerio de la Guerra me ayudó á la formación de este palomar regalándome los pichones. Y pláceme en estos momentos manifestar mi gratitud hacia el Gobierno, tanto por esta domación como por la ayuda que me ha ofrecido para estudiar la marcha en los soldados. Las palomas no llegan á ser buenas viajeras si antes no se las enseña: después de tres años de ejercicio llegan á adquirir el máximo de su fuerza y de su habilidad, habiéndose desarrollado con más perfección el sentido de la orientación. Un pichón puede viajar hasta los doce años; pero después del sexto, su resistencia para el vuelo va poco á poco disminuyéndose.

La instalación de mi palomar se hizo en 1885 con cincuenta palomas muy jóvenes y que no habían salido nunca de la habitación donde habían nacido. Procedían estas palomas de la estación militar de Alejandría y eran de raza belga, por ser ésta la mejor, tanto por la potencia del instinto como por la fuerza y rapidez del vuelo.

En la educación de los pichones hay que atender á una sola cosa: á hacerlos felices en su propia casa. Cuanto mayores sean los cuidados para que vivan tranquilos, para que tengan el alimento que más puedan desear, y encuentren en el palomar los gustos y caprichos de que tengan necesidad, tanto mayor será la facilidad que tengan para volver á su casa cuando se les suelta de lejos. El instinto que los guía es como una especie de nostalgia, y la seguridad de que en ninguna parte podrán estar tan bien como en su casa.

Para sacarlos por primera vez del palomar se espera á que haga un día nublado, ó también abriendo la ventana hacia el anochecer, obligando á los pichones á salir sobre el antepecho ó sobre los tejados cercanos. En esta primera salida son tímidos, y miran á su alrededor con desconfianza. Alargan el cuello y parece como que estudian los lugares circundantes. Algunos se lanzan con temeridad sobre el techo de las casas cercanas, pero en seguida vuelven á entrar en su nido. Basta efectuar estas tentativas alguna que otra vez para observar en seguida que algún pichón más inteligente se lanza al aire dando grandes vueltas, como un muchacho que tiene necesidad de correr y de jugar. Con objeto de adiestrarlos y que conocieran su casa desde lejos, hice transportar los míos en una cesta cerrada en medio de una plaza, á un kilómetro de distancia del laboratorio. Las palomas libres levantaron el vuelo, dieron una vuelta por el aire, y después se dirigieron hacia su nido. Otro día las llevamos á Moncalieri, después á Asti, luego á Alejandría, habituándolas poco á poco á recorrer toda la Italia superior hasta Bolonia y Ancona. Todavía las hubiéramos podido adiestrar en recorrer una distancia mayor; pero la de 500 kilómetros era más que suficiente para mis estudios sobre la fatiga. Por lo demás, no es conveniente llevarlas demasiado lejos, porque en cada salida se suelen perder muchas por el camino.

En el primer año las palomas se orientan

(1) De la notable obra italiana *La Fatiga*, próxima á publicarse.

mal. Contaré alguna de las experiencias que he hecho.

El día 8 de Julio de 1890, en el primer tren de las cinco de la mañana, llevamos á Asti diez pichones, nacidos en el mes de Marzo, y que tenían, por tanto, cuatro meses. Estas palomas no habían nunca viajado, y conocían tan sólo el tejado del palomar y las casas cercanas. Por la noche las señalamos las alas con color de rosa, para reconocerlas desde lejos, manchando de azul diez de las más viejas y que habían hecho ya el viaje netre Bolonia y Turín.

A las siete en punto se abrieron las dos cestas en la estación de Asti, distante cerca de 50 kilómetros de Turín. Apenas salieron de la cesta, las palomas viejas tomaron la dirección de la ciudad, que se encuentra casi en ángulo recto con la dirección de Turín. Los pichones jóvenes las siguieron, pero en seguida se vió que quedaban detrás. Dieron una vuelta por cima de la ciudad y en seguida desaparecieron. Después de una hora y quince minutos habían llegado al laboratorio tresde las viejas. A las nueve y veinte, las palomas adiestradas llegaron todas. A medio día no habían aparecido aún ninguna de las jóvenes; tan sólo á la una y diez llegaron dos juntas, y más tarde una tercera. Se notaba en seguida que estaban muy cansadas, porque se posaron sobre el tejado, encaramándose con las patas, mientras que las más viejas, que realizaron el mismo viaje, estaban avispadas, arrullando, volando y dando grandes vueltas por el aire.

Así es que de diez no volvieron á casa más que tres de aquellos pichones jóvenes, probando esto que su instinto no les sirve de mucho si antes no han sido amaestradas. Por otro lado, no debía serles muy difícil la orientación, porque se podían haber guiado por la vista de los Alpes y de la colina de Superga, que se levantan sobre Asti.

Envié otro día diez pichones de cuatro meses á Alejandria, que dista 90 kilómetros de Turín, y ni siquiera volvió uno á su casa, aun cuando desde Alejandria se vean bien los Alpes, que como un anfiteatro cierran el Piemonte, y desde donde debe ser fácil encontrar una ciudad como Turín.

Sin embargo, es necesario admitir en los pichones adultos un instinto de orientación. No es cierto que los pichones sepan recorrer tan sólo el camino en que fueron adiestrados. Sirvan de ejemplo aquellos casos en que pichones comprados en Bélgica y llevados á Italia ó España en cestas cerradas, llegaron á huir de entre las manos de sus educadores, volviéndose á su palomar.

En 1886, desde Londres, se echaron nueve palomas traídas de los Estados Unidos de América; tan sólo tres llegaron á atravesar el Océano, volviéndose á su casa.

Las palomas militares que hacen el servicio entre Roma y Cerdeña atraviesan el mar en cinco horas próximamente, siendo éste uno de los resultados más brillantes de nuestros palomares militares, que pueden competir con los del extranjero.

Causa verdadera admiración el valor de estos animales, que llenos de confianza se dejan guiar por el instinto á través de las ondas interminables del mar, del que con seguridad no ven el fin. Desde Roma no es posible ver Cerdeña, porque la distancia que separa Monte Mario de Monte Limbara es de 299 kilómetros. Para ver estos dos puntos es necesario elevarse todavía sobre su vertical unos 1.510 metros próximamente. Esto prueba que el pichón no se levanta más de 500 á 600 metros. Cuando los pichones militares se dirigen desde Roma hacia Cerdeña, se fían por el instinto de orientación, porque no ven otra cosa delante de ellos más que el agua.

La leyenda y la historia de las las palomas están llenas de poseía. La ciudad de Babilonia y de Jerusalén ya fueron célebres por sus palomas. En Roma se consagró este animal á Venus, y hasta en la religión de Cristo la paloma es el símbolo místico del amor.

El palomo que ha escogido su compañera, ya no la abandona jamás en toda la vida. Se les da para la boda un cesto de mimbre, tan grande casi como un yelmo, y ellos allá dentro, como en su casa, establecen ese idilio de la vida que han descrito los poetas.

Es un encanto el ver cómo arrullan, como dan vueltas á su alrededor, bajando y arrastrando las alas, abriendo la cola y besándose. Apenas da comienzo el cuidado de la familia, el macho incubaba también los huevos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y la hembra lo restante del día. Pasados años y años se vuelve á encontrar todavía la misma pareja en el mismo nido. Tendré unas cuarenta ó cincuenta familias en una habitación: cada una tiene su número y su caseta en los estantes alrededor de las paredes; no hay peligro de que abandonen ó cambien jamás su casa; tan grande é indisoluble es el afecto del primer amor. La hembra ó el macho separados de su nido, de los huevos ó de sus pichones, sienten con más necesidad el deseo de volver con su familia. Es increíble la fatiga y la pena que soportan para encontrar su casa cuando se las transporta lejos. Si se pierden en el camino, ya no tienen paz; no hay tempestad ni borrasca que las retenga. Se diría que están ciegas, que no conocen ya los peligros, que no piensan en su vida,

que están locas de amor. Vuelan sobre el mar, atraviesan las nubes, desafían los rayos, pasan de ciudad en ciudad, debilitadas, extenuadas, cansadas, buscando su desván, vagando sobre los tejados, posándose sobre las torres para tomar aliento, buscando con espanto en los campos algún grano que las sirva de alimento, hasta que, después de la ansiedad de los días y de las semanas pasadas errantes buscando ardentemente, llegan jadeando á su casa y se paran sobre los tejados cercanos, de frente á su ventana, y caen mirándola, como si les faltara las fuerzas y sucumbieran por la fatiga y las penas.

A. Mosso,

Profesor de la Universidad de Turín.

CRISTÓBAL COLÓN

(Continuación.)

RECUPERADO tan sólo por la triste suerte que iba á tener su descubrimiento y no dando importancia á su cólera, Colón escribió en muchos pergaminos y con forma breve relatos de su viaje, que metió en rollos de cera y en cajitas de cedro, los cuales echó al mar, por si algún día las ondas los hiciesen flotar hasta la playa. Dicese que uno de estos relatos abandonados al viento y á las olas fué azotado por espacio de tres siglos y medio por las tempestades del Océano, y que cierto día un marinero europeo, haciendo lastre frente á Gibraltar, en las costas del Africa, encontró una nuez de coco petrificada y la llevó á su capitán como una vana curiosidad de la naturaleza. El capitán abrió la nuez para ver si su almendra había resistido al tiempo, y en su interior halló un pergamino escrito en letras góticas, que, descifrado por un sabio de Gibraltar, se vió que decía lo siguiente:

«No podemos resistir ni un día más la tempestad; nos hallamos entre España y las islas descubiertas en Oriente. Dios quiera, si la carabela naufraga, que alguien pueda recoger ese testimonio de mi descubrimiento.—CRISTÓBAL COLÓN.»

El Océano había guardado trescientos cincuenta y ocho años este mensaje y lo devolvía á Europa cuando la América estaba colonizada, floreciente y libre, rivalizando en todo con el viejo continente. Fué un juego de la suerte para demostrar á los hombres que el descubrimiento del nuevo mundo no se hubiera realizado en siglos si Dios no hubiese prohibido á las olas que devorasen á Colón, su mensajero.

Al día siguiente oyóse el grito de tierra. Era la isla portuguesa de Santa María, situada á la extremidad de las Azores. Colón y sus compañeros fueron rechazados de ella por la celosa persecución de los portugueses. Entregados de nuevo y durante cuatro días á los rigores de la tormenta y del hambre, el 4 de Marzo pudieron entrar en la embocadura del Tajo, echando por fin el ancla en una nación que era la rival de España.

Presentado al Rey de Portugal, Colón hizo á éste el relato de sus descubrimientos, sin indicar el rumbo que había emprendido á fin de que no enviara antes que los Reyes Católicos sus flotas al nuevo mundo. Los cortesanos de Juan II aconsejaron á este príncipe que mandara asesinar al famoso navegante para enterrar con él su secreto y los derechos de la corona de España á las tierras descubiertas; pero el Rey se indignó ante proposición tan miserable. Colón, que se vió honrado por Juan II, envió por tierra un correo á sus soberanos anunciándoles el éxito de su viaje y el próximo regreso de su flota al puerto de Palos. Desembarcó en éste el 15 de Marzo, al rayar del alba, siendo recibido por una muchedumbre loca de alegría y orgullo, que avanzó hasta las olas para cogerle y llevarle en triunfo. Colón se dejó caer en brazos de su amigo y protector Fray Pérez de Marchena, el pobre superior de la Rábida, único hombre que siempre había creído en él y cuya fe veía recompensada con el descubrimiento de un mundo.

Colón se dirigió con los pies desnudos y en procesión á la iglesia del Monasterio para dar gracias á Dios por su salvación, por su gloria y por la conquista que había hecho á la España. Siguióle todo el pueblo, que le bendijo á la puerta de aquel humilde convento, donde años antes había pedido hospitalidad en compañía de su hijo. Jamás hombre alguno llevó á su patria y á la posteridad una conquista cual la suya; y esta conquista no había costado hasta entonces un crimen, una vida, una gota de sangre, una lágrima. Los más bellos días de su existencia fueron los que pasó en aquel Monasterio al lado de su huésped y amigo el superior del Monasterio, y entre los abrazos y caricias de su hijo.

Y como si el cielo quisiese colmar su felicidad y vengarle de la envidia que le perseguía, Alonso Pinzón, Capitán de la segunda carabela, entró al siguiente día con la *Pinia* en el puerto de Palos, donde esperaba llegar más pronto que su jefe y quitarle las primicias del triunfo. Pero engañado en su culpable deseo, y temiendo el castigo de su deserción, el piloto murió de dolor al tocar

la playa y al ver la nave de Colón fondeada en aquel puerto. El célebre navegante era demasiado generoso para alegrarse de su muerte ni menos para vengarse. La celosa Némesis de los grandes hombres moría siempre ante sus plantas.

Teniendo Fernando é Isabel noticia del regreso de Colón por el mensajero que éste les había enviado desde Lisboa, le esperaban en Barcelona con ovaciones y magnificencias dignas de la grandeza de sus servicios.

Toda la nobleza de España acudió para figurar en su cortejo. Entró en Barcelona como triunfador y como un rey de los países que iban á descubrirse. Los indios que habían venido con él en la flota y que eran vivo testimonio de la existencia de otras razas, iban al frente del cortejo, pintarrojeados su cuerpo con dibujos y adornados con collares de oro y perlas; los animales, las aves, las plantas desconocidas, las piedras preciosas halladas en aquellas regiones, eran llevadas en cestas, bandejas de oro, por esclavos, negros y árabes. La muchedumbre se codeaba y estrujaba para ver aquel cortejo, y circulaban en ella los más fabulosos rumores, acerca de lo que habían hecho Colón y sus compañeros. Montando un corcel soberbiamente enjaezado se veía al Almirante, quien iba seguido por una muchedumbre de nobles y caballeros. Todas las miradas se clavaban en él, que como inspirado de Dios había levantado el primer velo que encubría los misterios oceánicos. Buscábase en su rostro el signo visible de su misión y todo el mundo parecía verlo. La belleza de sus líneas, su majestad pensativa, el vigor de la eterna juventud unidos á la gravedad ya madura de sus años, la fuerza bajo sus blancos cabellos, el sentimiento íntimo de su valor junto á su piedad hacia un Dios que había hecho de él su elegido; el reconocimiento á sus soberanos, que le devolvían en honores todo lo que él traía en conquistas, hacían de Colón (según dicen los que presenciaron su entrada en Barcelona) una de esas figuras heroicas y proféticas de la Biblia ante cuyos pasos el pueblo siembra las palmas de la adoración y del prodigio. Nadie se atrevía á medirse con él, y todo el mundo veía en Colón el más grande ó el más favorecido de los hombres. Isabel y Fernando le recibieron sentados en su trono resguardado del sol por un dosel de oro. Le hicieron sentar al nivel de su sólido y escucharon el circunstanciado y solemne relato de su viaje. Al terminar su peroración, que la elocuencia y la poesía colorearon con la inagotable imaginación del Almirante, el Rey y la Reina, profundamente conmovidos, cayeron de rodillas y entonaron el *Tedéum*, himno de la más grande victoria que el Todopoderoso había concedido hasta entonces á los reyes.

Luego se mandaron correos á todas las cortes de Europa con objeto de participarles la nueva de aquel triunfo. La oscuridad que había rodeado la vida del navegante se convirtió en un brillo y una fama que llenó los ámbitos del mundo. El alma de Colón no se hinchó con los honores rendidos á su nombre, ni permitió que su modestia quedase humillada por la envidia que quería empañar su gloria. Cierta día en que fué invitado á la mesa de Isabel y de Fernando, uno de los convidados, envidioso de los honores que se tributaban al hijo de un cardador de lanas, le preguntó con sorna si creía que nadie hubiese descubierto el nuevo hemisferio en caso de no haber él nacido. Colón no le respondió, temiendo que diría mucho ó demasiado de sí mismo; pero cogiendo un huevo entre sus manos se dirigió á todos los comensales invitándoles á que lo hicieran sostener en pie. Nadie pudo alcanzarlo. Entonces Colón lo rompió en uno de sus extremos, y haciendo que se mantuviera recto sobre la mesa, probó á los envidiosos de su gloria que no existía mérito alguno en tener una idea; pero que el que la tenía antes que los otros podía reclamar para él los derechos de la primacía. Este apólogo en acción ha sido desde entonces la respuesta de los hombres elegidos por Dios para mostrar el camino á sus semejantes y ser, ya que no el más grande, el más favorecido por la inspiración entre ellos.

Los títulos, los honores, las dotaciones futuras sobre las tierras que iba á descubrir y á conquistar fueron el premio del célebre navegante. Obtuvo el virreinato, la administración y el cuarto de las riquezas ó productos de todos los mares, islas ó continentes donde iría á enarbolar el pabellón de la fe y el estandarte de Castilla. Fonseca, archidicano de Sevilla, fué, bajo el título de Patriarca de las Indias, el encargado de preparar la nueva expedición que debía guiar Cristóbal Colón á más vastas conquistas. Pero desde entonces Fonseca se constituyó en rival oculto del célebre navegante, y como si estuviera ganoso de cortar el vuelo al genio que debía secundar y aun que fingía prodigar á Colón los medios necesarios para realizar su empresa, le creaba al mismo tiempo todo género de obstáculos. De ahí que su lentitud y sus pretextos redujeran á diez y siete las naves de la escuadra que debía llevar al Almirante á la otra parte del Atlántico.

Esto, sin embargo, el genio aventurero de los españoles de aquel tiempo, el espíritu de proselitismo religioso y las caballerescas tendencias, precipitaron á las naves gran número de frailes,



Luna lo pintó.

LLEGADA DE UNOS FRAILES MENDICANTES A LA POSADA

FOTOS. DE J. LAURENT Y C.^a



Ortega to pinto.

MUERTE DE CRISTÓBAL COLÓN

FOTOG. DE J. LAURENT I. C.*

de nobles, de aventureros, unos para llevar la fe y otros para crearse un nombre y una fortuna en aquellas regiones cuyos límites ensanchaba aún su fantasía. Obreros de todas las industrias, labradores de todas las zonas, animales de todas las especies, granos, plantas, cepas, árboles frutales, muestrarios de todas las artes y de todos los comercios de Europa, fueron embarcados en aquellas naves para ensayar aquel clima, fecundar su suelo, tentar sus habitantes para arrancarles su oro, sus perlas, sus perfumes y sus especias á cambio de las bicocas ó friolerías de Europa. Aquello fué la cruzada de la religión, de la guerra, de la industria, de la ambición y de la gloria: para los unos, el cielo; para los otros, lo desconocido y lo maravilloso.

El más ilustre de los caballeros que se embarcaron con Colón fué D. Alonso de Ojeda, paje en otro tiempo de Isabel la Católica, el más bello, el más intrépido, el más aventurero de los jóvenes de su corte. Era de corazón tan animoso, que su valor llegaba á la demencia. Un día en que Isabel subió á la Giralda de Sevilla para admirar su elevación sorprendente y para contemplar desde su altura las calles y las casas de la ciudad, que parecían á sus pies un hormiguero, D. Alonso subió á una de sus más altas cornisas, y dando en ella saltos y piruetas, hizo maravillas de audacia y de destreza, sin más objeto que el de agradar á su Reina, y sin que el vértigo ni el temor de la muerte ofuscaran sus ojos ó intimidaran su corazón impávido y valiente.

El 25 de Septiembre de 1473, la flota salió de la bahía de Cádiz, en medio de los gritos y aplausos de una muchedumbre inmensa, gritos que eran como el augurio de otro viaje feliz y triunfante. Los dos hijos de Colón acompañaron á su padre hasta la nave: éste los bendijo y los dejó en España, á fin de que la principal mitad de su vida quedara por lo menos al abrigo de los riesgos que afrontaba. Tres grandes navíos y catorce carabelas componían la flota. El Océano se dejó franquear con la facilidad de la vez primera. En 2 de Noviembre, la escuadra descubrió la Guadalupe, cruzó por entre las islas Caribes, dió á este archipiélago nombres de recuerdos piadosos, y tocando luego en una de las puntas de la isla Española, hoy día Haití, Colón dirigió su rumbo hacia el golfo donde había construído el fuerte y dejado á sus cuarenta compañeros. El y sus hombres volvían allí con el corazón lleno de ansiedad y de esperanza. Cuando echó el ancla era de noche. No quiso aguardar el día para saber lo que de la colonia había sido. Hizo que disparasen una salva de cañonazos para anunciar á ésta su regreso. Pero el cañón del fuerte quedó mudo, y el eco de aquellas soledades repitió únicamente aquel saludo de Europa al Nuevo Mundo. Al siguiente día, al rayar el alba, vió que la playa estaba desierta, que el fuerte se hallaba destruído, que sus cañones se hallaban desmontados y hundidos entre sus ruinas, que los huesos de los españoles blanqueaban en la arena y que la población en que vivía el cacique estaba abandonada. El reducido número de indígenas que se percibía desde lejos, entre los árboles del bosque, vacilaba en acercarse, bien como si le detuviera el remordimiento ó el temor de una venganza. El cacique, fiando en su propia inocencia y en la justicia de Colón, avanzó por fin y contó á éste los crímenes ejecutados por sus compañeros, quienes habían abusado de la hospitalidad concedida oprimiendo á los indígenas, quitándoles sus hijas y mujeres, reduciéndoles á la servidumbre y excitando con sus actos la venganza de su tribu. Después de haber inmolado un sinnúmero de indios é incendiado sus chozas, ellos á su vez habían sido inmolados. Aquel fuerte incendiado y aquellas blancas osamentas fueron el primer monumento de las relaciones entre aquellas dos familias humanas, de las que una de ellas traía á la otra la destrucción y la servidumbre. Colón lloró los crímenes de sus compañeros y las desgracias del

cacique, y resolvió ir en busca de otra plaza para el desembarque y establecimiento de sus hombres.

ALFONSO DE LAMARTINE.

(Continuará.)

NUESTRAS ILUSTRACIONES

Alcázar de Sevilla.—Juzgamos oportuna y de actualidad la publicación de la fachada y puerta principal del célebre Alcázar de Sevilla, en cuyo edificio han residido SS. MM. el Rey y la Reina Regente durante su permanencia en estos últimos días en dicha ciudad.

El Alcázar de Sevilla, como la Alhambra de Granada, son sin duda alguna los monumentos más grandiosos que ha producido en España la arquitectura árabe, habiendo dejado en ellos para admiración de la posteridad el más puro y acabado estilo de aquel arte maravilloso, en el que al prodigio de los detalles reúne la grandiosidad del conjunto.

Un palco.—La temporada dramática comienza: la apertura del regio coliseo de la Opera se ha efectuado este sábado último, y por sus palcos empiezan á desfilar todas las noches las aristocráticas y hermosas damas de la corte con sus elegantes tocados y valiosísimos adornos.

¿No es verdad que este cuadro del tan eminente cuan infortunado artista Sr. Luna Novicio, se reproduce con vida y realidad actualmente, y que en el teatro Real se ven mujeres no menos encantadoras y bellas como las que el pintor ha colocado en su obra?

Llegada de unos frailes mendicantes á la posada.—La composición de este magnífico cuadro del Sr. Luna es de una finísima y delicada ironía. Unos cuantos aventureros ó pícaros, gente de poca aprensión y mucho ruido, se hallan en torno de la mesa de una posada bebiendo una botella de vino, que no piensan pagar, y requebrando á la moza del mesón; sus exhaustos bolsillos no les permiten más dispendios; y aunque los vacíos estómagos piden algo más sólido y sustancioso, claman el hambre en desierto, porque la posadera no fía en palabras.

En esta situación, aparecen unos frailes mendicantes con las alforjas bien provistas de pavos, gallinas, conejos y otras mil cosas apetitosas; el perro, flaco y hambriento, olfatea tan excelentes municiones; los pícaros dispensan una ruidosa y alegre bienvenida á los Padres, con el firme propósito *in petore* de saquear las alforjas y sacar la tripa de mal año. ¿Lo conseguirán? Es muy posible, pues el hambre aguza el ingenio; pero nada tendría de particular que salieran chasqueados, que no hay nada más desconfiado que un fraile mendicante.

Muerte de Cristóbal Colón.—Con esta notable obra del afamado pintor Sr. Ortego cerramos la numerosa colección de fototipias que venimos publicando referente á la vida de Colón, cuya historia insertamos en otro lugar de este número.

IMPRESOS RECIBIDOS EN ESTA REDACCIÓN

Luz, fuerza y tracción por la electricidad, obra popular escrita en inglés por John B. Verity, ingeniero electricista, y traducida al castellano por D. Pablo Díez.—Recomendamos á nuestros lectores este importante libro de vulgarización científica, por su gran utilidad para la aplicación práctica de la electricidad á la industria y al servicio doméstico. En sus doce capítulos, con grabados explicativos intercalados en el texto, reseña y describe la dinamo y sus funciones, la electricidad como medio luminoso, instalaciones en casas particulares y edificios públicos, abastecimientos á poblaciones, transmisión de fuerzas y modos de tracción en tranvías, ferrocarriles y otros modos de transporte, etc., etc.

Para mayor inteligencia de los no iniciados en esta clase de estudios, la obra termina con un *Glosario* en que se definen los términos técnicos usados en el texto. Se halla de venta en las principales librerías, al precio de dos pesetas; los pe-

dididos á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, librería.

—LA BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX acaba de publicar el tomo 29 de su amena y popular colección de obras escogidas de los principales autores extranjeros y nacionales. Este último volumen contiene varios cuentos y novelas cortas del notable y castizo escritor D. José de Siles, que tantas y tan excelentes obras ha producido, y cuyo nombre es hace años una reputación literaria española. *El asesino de Lázaro, La tristeza de Laura, La mancha de sangre* y los restantes trabajos que hay en el nuevo libro del Sr. Siles, son dignos por su elegante estilo y por la originalidad de los asuntos, de figurar entre los mejores que en su género se han publicado últimamente.

—CANTOS DE MI PATRIA. LOS GENIOS DEL NUEVO MUNDO.—Con este título acaba de publicar el Sr. D. M. Ferrer y Lalana un tomo de inspiradas poesías, precedidas de un erudito prólogo del autor, correctamente escrito.

Compónese este libro de cuatro composiciones, tituladas: *El Franciscano, ¡Fábula!, Consumación y América (fantasía)*. Sobre todo en la última se da á conocer su autor como poeta de grandes vuelos, que une á la corrección de la forma la novedad de los pensamientos que la esmaltan.

Este libro, elegantemente impreso en casa de la señora Viuda de Minuesa, se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

—LOS HUMOS DE HUELVA, por D. Juan Cornejo Carvajal (Cornouiller). Colección de artículos publicados sobre tan debatida cuestión en varios periódicos de Madrid y provincias, con fotografías de Laporta, retratos, autógrafos y biografías de los señores Talero, Albareda, Romero Robledo, León y Castillo, García Ramírez, Conde de Gomar, Ortiz de Pinedo, García Castañeda, etc., etc. Ajenos á todo asunto de polémica, y desconociendo en sus detalles la cuestión que ha motivado este libro, lujosamente editado, nos creemos incompetentes para emitir juicio alguno, y nos limitamos á dar las más expresivas gracias á su autor por la bondad que ha tenido al remitirnos dos ejemplares de su obra.

ADVERTENCIAS

IMPORTANTE

Suplicamos encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que sufran algún entorpecimiento en el reparto de esta Revista que reclamen y se entiendan directamente con la Administración de ESPAÑA Y AMÉRICA (plaza del Biombo, 2, Madrid), pues á varios corresponsales hemos tenido que suspender la remesa de ejemplares que tenían pedidos por falta de cumplimiento en los pagos.

Ponemos en conocimiento de los señores corresponsales que habiendo terminado la reimpresión de los números agotados de esta REVISTA, pueden hacer los pedidos de colecciones que gusten y serán servidos á vuelta de correo.

Los originales que se reciban para la ESPAÑA Y AMÉRICA no se devolverán.

De los libros que se nos remitan nos ocuparemos en la sección correspondiente.

(Reservados los derechos de propiedad artística y literaria.)

IMPRENTA DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS Miguel Servet, 13.—Teléfono 651.

Acreditados específicos del Doctor Morales

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

Para la Tos y toda enfermedad del pecho: Tisis, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.—A media y una peseta la caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES

Es el mejor purgante antibilioso y depurativo, de acción fácil, seguro y sin irritar, aunque se usen mucho tiempo.—A una peseta caja.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales para la cura segura y exenta de todo peligro de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Caja, 7,50 pesetas.

Van por correo estos específicos.—Doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Ultramar y América del Sur.

EL VERDADERO ZARAGOZANO



D. MARIANO CASTILLO Y OCSIERO

FABRICACION DE ALMANAQUES DE TODAS FORMAS

De **El Firmamento**, calendario zaragozano por *D. Mariano Castillo y Ocsiero*, hacemos cuantas ediciones reclama en el día la necesidad pública, por lo que tanto el comercio como el particular encontrarán en esta casa atendidos sus deseos.

Las ediciones á que nos referimos son las siguientes:

En forma de libro, las conocidas de primera, segunda y cartera, de las que vendemos **un millón y doscientos setenta mil ejemplares.**

De los que se titulan **Americanos ó de pared**, es tan grande la variedad de ediciones y tantos los preciosos cromos en que se fijan, que resulta tarea poco menos que imposible enumerarlo todo. Se hace absolutamente necesario el muestrario á la vista para hacerse cargo de tanta preciosidad.

De lo que resulta que, tanto el comercio como el público, pueden hallarse perfectamente servidos tomando de esta casa sus almanques, por ser en originales del celebrado *D. Mariano Castillo y Ocsiero* y estar en los cromos á la altura de los más elegantes que se publican en Europa.—**Administración:** Plaza del Biombo, 2.

ESPAÑA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

Grandiosa obra, única en que se reúne en fotografía inalterable, por *J. Laurent*, cuanto notable en pinturas modernas y antiguas tiene España, como también nuestros hermosos monumentos, la escultura, orfebrería, más las excelentes colecciones de tapices que posee la Real Casa, juntamente con los preciosos y numerosos modelos existentes en la Real Armería de Madrid.

Esta magnífica obra se compone de cuatro series, cuyos títulos son:

1.º El Arte moderno español. — 2.º Museos de España. — 3.º Monumentos arquitectónicos y la Escultura. — 4.º Tapicería de la Real Casa y Real Armería de Madrid.

Esta obra se puede adquirir completa ó por series sueltas, encuadrada en elegantes tapas: cada serie forma dos tomos, uno de láminas y otro de texto. Precio de la obra completa y encuadrada, 150 pesetas; por series sueltas, á 38 pesetas.

El texto de esta obra está redactado por la brillante pluma del Excmo. Sr. *D. Pedro de Madrazo*, eximio literato y eminente crítico de artes.

Se halla de venta en la Administración, Plaza del Biombo, 2, Madrid, y en las librerías.

ELEMENTOS DE TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGÍA

POR EL
DOCTOR RABUTEAU
VERSIÓN ESPAÑOLA DE LOS DRES. *D. JOSÉ SÁENZ Y CRIADO*
Y *D. TOMÁS JAUREGUI Y ECHAVE*

Segunda y última edición.

Según la opinión de los hombres de ciencia y de la prensa facultativa de Europa, la TERAPÉUTICA del doctor Rabuteau es el libro más completo de esta importante rama de la medicina, tanto por el método y la exposición sistemática que ha dado á dicha ciencia, como por los numerosos hechos y descubrimientos personales que ha aportado á ella.

La adquisición de esta obra para los estudiantes de medicina y para los mismos médicos se recomienda por su utilidad para el estudio de esta asignatura y para la práctica de la clínica.

Consta de dos tomos en 4.º, que se venden á 16 pesetas en Madrid y 17 en provincias. Los pedidos á la casa editorial de la Viuda de Rodríguez, plaza del Biombo, 2, Madrid.

HISTORIA de la HUMANIDAD

ESTUDIOS DE *F. LAURENT*

Profesor en la Universidad de Gante,

TRADUCIDOS POR DON NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO
DON ÁNGEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS
Y DON TOMÁS RODRÍGUEZ PINILLA

Edición ilustrada con láminas que reproducen los cartones de *Pablo Chenavard* y cuadros escogidos en todas las escuelas de pintura de Europa.

Condiciones de suscripción.—Esta obra constará de cinco tomos de regulares dimensiones, pudiendo asegurar á nuestros suscriptores que el precio de cada uno será de doce á catorce pesetas.

Empezaremos á publicar semanalmente, y sin interrupción, un cuaderno, al precio de 50 céntimos de peseta.

OBRA DE SENSACION

ESTUDIOS DE ECONOMIA SOCIAL

DE *D. RAFAEL MARÍA DE LABRA*

Este importante libro, en el que se tratan cuestiones pedagógicas de actualidad y el problema obrero que tanto preocupa á la sociedad moderna, está escrito en forma expositiva y amena, con objeto de popularizar su historia y desarrollo entre las clases populares.

La obra se divide en tres partes: la primera se refiere á *los fundamentos de la escuela contemporánea*; la segunda estudia *la cuestión social*, y la tercera se relaciona con *el obrero de nuestros tiempos*.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la casa editorial de la Viuda de Rodríguez, Plaza del Biombo, núm. 2, Madrid.

Precio de cada ejemplar: 3 pesetas.

PRÓXIMA Á PUBLICARSE

ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISECCION DEL DOCTOR *J. A. FORT*

Director de la *Revista Quirúrgica*
y Profesor libre de Anatomía y de operaciones quirúrgicas en la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París.

En breve se pondrá á la venta la tercera edición, corregida y aumentada por su autor, de esta notable obra, que tanta reputación ha alcanzado en todas las Universidades y centros docentes de Europa.

Además del tratado de *Anatomía descriptiva y disección*, contiene un resumen de *Embriología y de generación* y otro acerca de la *Estructura microscópica de los tejidos y de los órganos*.

La traducción que ofrecemos á los hombres estudiosos de España y de América está hecha bajo la inspección directa del autor por el Dr. *Armas y Céspedes*; formará dos gruesos y elegantes volúmenes de más de 800 páginas cada uno, ilustrados con 507 grabados, por lo menos, intercalados en el texto.

Los pedidos á la casa editorial de la Viuda de Rodríguez, Plaza del Biombo, 2, Madrid.

La Casa editorial de la Viuda de Rodríguez ha empezado á publicar la preciosa novela titulada

En
publicación.

PÁGINAS DE SANGRE, HISTORIA DEL SALADERO

POR *F. MORALES SÁNCHEZ*

ilustrada con magníficas láminas tomadas del natural y precedida de un notable episodio crítico-criminal por *Victor Hugo*, titulado *El último día de un reo de muerte*, traducido por uno de nuestros más aventajados juriconsultos. Se publica por cuadernos de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno. Se admiten suscripciones en las principales librerías y centros de suscripción.

ESPAÑA Y AMÉRICA

LA MÁS ARTÍSTICA Y MÁS BARATA DE LAS REVISTAS ILUSTRADAS DE ESPAÑA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

El periódico, acompañado con uno de los tres lotes que á continuación insertamos,

2 REALES POR CADA REPARTO

Lote 1.º—Año Cristiano, por el Padre *Juan Croisset*.—Jesucristo, por *Mr. Louis Veillot*.—Diccionario de la lengua castellana, por *D. E. Marty Caballero*.—Aventuras de *Gil Blas de Santillana*, por *Mr. Lesage*.

Lote 2.º—Historia del movimiento republicano en Europa, por *D. Emilio Castelar*.—Tratado completo de Agricultura moderna, por *D. Gumersindo Uicuña y otros distinguidos colaboradores*.—Tratado completo de Contabilidad, por *D. Francisco Tejedor y González*.—En alas de la fortuna, por *D. Julián Castellanos y Velasco*.

Lote 3.º—Luchar contra el destino, por *D. Julián Castellanos y Velasco*.—La misa negra ó el tesoro del fantasma, por *D. Julián Castellanos y Velasco*.—Candelas y los bandidos de Madrid, por *D. Antonio García del Canto*.—Los mares de arena y las ciudades subterráneas, por *D. Ramón Ortega y Frías*.

El reparto de las obras se hará por cuadernos unidos al periódico y turnarán siempre las cuatro obras de cualquiera de los tres lotes.

El lector que desee más detalles puede pedirlos á los agentes ó corresponsales, ó bien á la Administración de esta casa.

Centros de suscripción: En las principales librerías de Madrid; en el despacho central de fotografías de *J. Laurent y Compañía*, Carrera de San Jerónimo, 31, y en la peluquería de *Antiguos oficiales de Prats*, Puerta del Sol, 13.

Número suelto, 50 céntimos de peseta en España y 75 en el extranjero.
Cuba y Puerto Rico: Un año, 6 pesos oro. — Administración, Plaza del Biombo, 2, Madrid.